

“Estudio de la Situación de la Mujer en el Sector Pesquero Uruguayo”

Mayo del 2002

Por Graciela Pereira, Ana Abelenda, Sonia Fernández, Mónica Spinetti,
Rosana Foti, Andrea Pollak y Alicia Panuncio

Índice Temático

	Pág.
1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	3
3. METODOLOGÍA	4
4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	7
4.1 Geografía	7
4.2 Población	8
4.3 Gobierno	10
4.4 Economía	11
4.5 Transporte	12
4.6 Comunicaciones	12
5. LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL URUGUAY	13
6. EL SECTOR PESQUERO URUGUAYO Y LA MUJER	16
6.1 Generalidades del Sector Pesquero Uruguayo	16
6.1.1 Capturas	16
6.1.2 Especies	
6.1.3 Flota Pesquera	20
6.1.4 Personal	21
6.1.5 El mercado doméstico uruguayo	22
6.1.6 Las exportaciones	23
6.2 Principales sub. – sectores	26
6.2.1 Comunidades artesanales	26
6.2.1.1 Características generales	26
6.2.1.2 La mujer en la actividad pesquera artesanal	27
6.2.2 Plantas pesqueras	30
6.2.2.1 Características generales	30
6.2.2.2 La mujer en la actividad pesquera industrial	34
6.2.3 El comercio minorista de venta de pescado	37
6.2.3.1 Ferias	37
6.2.3.2 Pescaderías	37
6.2.3.3 Supermercados	37
6.2.3.4 Puestos costeros artesanales	38
6.2.3.5 Puestos ambulantes	38
6.2.4 Instituciones de Investigación y Docencia	39
	2

6.2.5	Contralor sanitario	40
6.2.6	Área rural y acuicultura	42
7.	DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA MUJER QUE TRABAJA EN EL SECTOR PESQUERO	45
7.1	Población encuestada	45
7.2	Principales resultados	46
7.2.1	Sector artesanal	46
7.2.1.1	Caracterización de la población	46
7.2.1.2	Características de los hogares de las trabajadoras	47
7.2.1.3	Historia laboral de las trabajadoras	47
7.2.2	Plantas pesqueras	48
7.2.2.1	Caracterización de la población	48
7.2.2.2	Características de los hogares de las trabajadoras	48
7.2.2.3	Historia laboral de las trabajadoras	49
7.2.3	Supermercados	50
7.2.3.1	Caracterización de la población	50
7.2.3.2	Características de los hogares de las trabajadoras	50
7.2.3.3	Historia laboral de las trabajadoras	50
7.2.4	Ferías	51
7.2.4.1	Caracterización de la población	51
7.2.4.2	Características de los hogares de las trabajadoras	51
7.2.4.3	Historia laboral de las trabajadoras	52
7.2.5	Puestos costeros / Puestos ambulantes	53
7.2.5.1	Caracterización de la población	53
7.2.5.2	Características de los hogares de las trabajadoras	53
7.2.5.3	Historia laboral de las trabajadoras	54
7.2.6	Investigación y Docencia	55
7.2.6.1	Caracterización de la población	55
7.2.6.2	Características de los hogares de las trabajadoras	55
7.2.6.3	Historia laboral de las trabajadoras	56
7.2.7	Contralor sanitario	57
7.2.7.1	Caracterización de la población	57
7.2.7.2	Características de los hogares de las trabajadoras	57
7.2.7.3	Historia laboral de las trabajadoras	58
8.	CONCLUSIONES	59
9.	RECOMENDACIONES	63

10.	BIBLIOGRAFÍA	66
11.	ANEXOS:	
	Anexo N° 1 Encuesta realizada	67
	Anexo N° 2 Gráficos de la mujer que trabaja en el sector artesanal	72
	Anexo N° 3 Gráficos de la mujer que trabaja en el sector industrial	75
	Anexo N° 4 Gráficos de la mujer que trabaja en los supermercados	79
	Anexo N° 5 Gráficos de la mujer que trabaja en las ferias	81
	Anexo N° 6 Gráficos de la mujer que trabaja en los puestos costeros / puestos ambulantes	84
	Anexo N° 7 Gráficos de la mujer que trabaja en instituciones de investigación y docencia	87
	Anexo N° 8 Gráficos de la mujer que trabaja en el contralor sanitario del pescado	91

1. RESUMEN

Uruguay es un país pequeño, al sur de América del Sur con una población de 3.360.868 habitantes, donde las mujeres uruguayas son algo más de la mitad de la población nacional (52%). El desarrollo del sector pesquero uruguayo tiene su punto de partida a mediados de la década de 1970, como resultado de la necesidad del país de diversificar su industria y, al mismo tiempo, de aprovechar integralmente los recursos naturales de que dispone.

Durante los últimos veinte años, la producción uruguaya osciló entre 100.000 y 140.000 TM anuales. Las principales especies marinas explotadas por Uruguay son merluza (*Merluccius hubbs*), corvina (*Micropogonias furnieri*), y pescadilla (*Cynosciun striatus*), aunque a partir del año 1995 comenzaron a desarrollarse nuevas pesquerías sobre la base de especies de alto valor: cangrejo rojo, vieiras, túnidos y pez espada, merluza negra y calamar.

El sector pesquero uruguayo es relativamente reciente (aproximadamente 30 años) lo cual hace que no exista una tradición pesquera en el país, con roles definidos de la mujer.

Los objetivos de este estudio fueron realizar un diagnóstico de la situación de la mujer que trabaja en la pesca el rol que desempeña en la sociedad uruguaya, determinar las condiciones, necesidades y características del trabajo femenino a nivel artesanal, industrial, en supermercados, mercados de venta de pescado, ferias, instituciones de investigación y docencia y en organismos de contralor sanitario. El estudio contó con tres fases: planificación de actividades e investigación bibliográfica; entrevistas a trabajadoras directas e indirectas del sector y; elaboración del documento final. La encuesta se realizó a 284 mujeres en todos los sub-sectores y se basó en tres temas: características de la población; características de los hogares de las trabajadoras; y su historia laboral.

Entre una de las conclusiones se comprobó que el sub-sector que ocupa mayor cantidad de mano de obra femenina es el industrial, con 1.042 mujeres. La mujer uruguaya del sector pesquero se caracteriza por ser la mayoría mujeres casadas o que viven en pareja; su edad oscila entre los 30 y 39 años, en los casos de las mujeres artesanales, investigadoras docentes, inspectores de productos pesqueros su edad supera los 40 años; posee un nivel cultural en general bueno, lo que hace muy receptiva a toda la población femenina para implementar programas de capacitación. La mayoría de las encuestadas trabaja en forma permanente y poseen una familia tipo de 4 integrantes. Gran parte de las encuestadas comenzó a trabajar a los 18 años que es cuando se cumple la mayoría de edad en Uruguay, salvo en el caso de las mujeres artesanales que trabajan desde niñas. La mayoría de las mujeres que trabajan en el sector pesquero no es debido a tradición familiar con excepción del subsector artesanal.

Salvo las mujeres artesanales, las demás mujeres reciben dinero a cambio de su trabajo, que varía según actividad y horas laborales. En cuanto a enfermedades sufridas debido a su trabajo, la mayoría afirmaron no sufrir problema aunque las operarias mencionaron sufrir de problemas circulatorios, óseos y articulares. La gran mayoría de las mujeres se atiende en hospitales de salud pública. Se demandó casi por unanimidad en los distintos subsectores analizados capacitación con el fin de lograr una superación personal y profesional y así lograr mayores ingresos económicos que contribuyan a la economía del hogar.

2. INTRODUCCIÓN

En todo el mundo el sector pesquero brinda una imagen de especialización de trabajos por sexo. En efecto, tradicionalmente los hombres salen a la mar para pescar mientras las mujeres los esperan a la orilla de la playa para luego encargarse de la venta del pescado desembarcado. También son las mujeres las que se ocupan del procesamiento del pescado, ya sea en las comunidades artesanales (salando o ahumando el pescado, descascarando mejillones o camarones), o en las plantas pesqueras, donde integran las líneas de producción. Si observamos trabajos de investigación y docencia, encontramos que las mujeres nuevamente son mayoría.

Estas son observaciones empíricas realizadas cotidianamente en sector pesquero, en varios países del mundo, inclusive en América Latina. Son escasos los estudios que abordan con profundidad el real papel de la mujer en el sector pesquero en el Uruguay y en América Latina.

Se debe tener presente que el sector pesquero uruguayo es relativamente reciente (aprox. 30 años) lo cual hace que no exista una tradición pesquera en el país, con roles definidos de la mujer, como por ejemplo podemos encontrar en las marisqueras españolas que es una actividad arraigada y tradicional de determinadas familias.

El presente trabajo tiene como objetivos: realizar un diagnóstico de la situación de la mujer que trabaja en la pesca y el rol que desempeña en la sociedad uruguaya, determinar las condiciones y las características del trabajo femenino a nivel artesanal, industrial, en supermercados, mercados de venta de pescado, ferias, instituciones de investigación y docencia y organismos de contralor sanitario para poder así tener un panorama de lo que le acontece a la mujer de la pesca en el Uruguay, no sólo desde el punto de vista social y económico sino también desde el punto de vista de su salud y humano.

La información recabada en este estudio beneficiará y permitirá sacar conclusiones que pueden ser de utilidad para una variada gama de instituciones nacionales e internacionales como: empresas pesqueras, grupos familiares de pescadores artesanales, asociaciones vinculadas a la mujer, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Trabajo, Dirección Nacional de Recursos Acuáticos, Instituciones de Investigación, Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y a todas las mujeres vinculadas directa o indirectamente con el sector.

3. METODOLOGÍA

El estudio contó con tres fases:

a) **Planificación de actividades e investigación bibliográfica:**

Se realizó una investigación bibliográfica donde se recabó datos estadísticos, socioeconómicos y poblacionales relevantes de los últimos años en Uruguay y en particular del sector pesquero y se procedió a la planificación de actividades. Estos datos fueron obtenidos en las siguientes instituciones:

- Centro de Información Técnica de INFOPECA
- Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA)
- Instituto de Investigaciones Pesqueras "*Prof. Dr. Víctor H. Bertullo*". Facultad de Veterinaria Universidad de la República
- Empresas Pesqueras
- Comunidades artesanales
- Intendencias Municipales de: Montevideo, Rocha, Maldonado
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Instituto Nacional de Estadística
- Banco Central del Uruguay

b) **Entrevistas:**

En la segunda fase del proyecto se efectuaron las entrevistas, con visitas a comunidades de pescadores, plantas pesqueras, pescaderías, ferias, vendedores ambulantes, puestos costeros de venta de pescado, supermercados, instituciones de investigación, docencia y contralor sanitario.

Parte del proyecto se desarrolló en Montevideo y parte en el interior del país, en los Departamentos de Maldonado, Rocha, Lavalleja, Río Negro.

La población de estudio incluyó:

- *Trabajadoras directas* – Mujeres de pescadores, operarias de plantas, vendedoras de pescaderías, supermercados y ferias.
- *Trabajadoras indirectas* - Mujeres dedicadas a la investigación, docencia, control de calidad, inspección y trabajadoras involucradas en los problemas del sector pesquero en sus diversos niveles.

Fueron entrevistadas en forma individual 284 mujeres por siete encuestadores.

El método de relevamiento fue realizado por personal capacitado y especializado en cada una de las áreas: artesanal, industrial, comercial, investigación, docencia e inspección.

Se utilizó el método de encuesta directa, utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de datos (Anexo 1).

Se completó el estudio por medio de entrevistas personales a jefes de personal, gerentes, directores etc., mediante las cuales se obtuvo información sobre la empresa/institución/comunidad artesanal/comercio minorista.

Las vías de abordaje para realizar las encuestas fueron:

- **Comunidades artesanales:** se recorrieron las comunidades artesanales a veces puerta por puerta o se conectó con mujeres o hombres claves en cada comunidad, los cuales nos contactaron con las mujeres del asentamiento.

- **Plantas pesqueras:** se encuestó a las operarias en su lugar de trabajo durante los descansos o con permisos durante el horario de trabajo. En general hubo buena disposición por parte de los responsables de las empresas.

- **Ferías:** se concurrió directamente al lugar de trabajo, siendo muy difícil efectuar las encuestas, ya que o estaban reticentes a contestar las preguntas o con mucho trabajo, por lo que se tuvo que concurrir en varias oportunidades.

- **Pescaderías / puestos costeros / vendedores ambulantes / supermercados:** se concurrió a los lugares de venta de pescado, constatándose una buena colaboración por parte de las encuestadas.

- **Instituciones de investigación y docencia:** se visitaron los centros de investigación y docencia más importantes del país los cuales nuclean profesionales dedicados al sector. Se destacan en general la presencia de veterinarias, biólogas y químicas. No se presentaron problemas para realizar las encuestas.

- **Instituciones de contralor sanitario:** se visitó la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos donde se encuestó sin problemas a funcionarias de esta institución.

La encuesta se basó en tres temas:

- Características de la población

Se analizaron los siguientes datos: lugar de nacimiento, tiempo de residencia en el lugar de trabajo, edad, estado civil, rol genérico, escolaridad y actividades que realiza.

- Características de los hogares de las trabajadoras

Incluye el análisis de la siguiente información: integrantes del hogar, sustento familiar, trabajo del cónyuge, salario y su utilización, número de hijos, ciclo escolar, futuro que desea para ellos.

- Historia laboral de las trabajadoras

En este ítem se analizaron los siguientes datos: edad en que comenzó a trabajar, inicio en la pesca, antigüedad en la pesca, acceso al sector, enfermedades sufridas, actividades sociales, comentarios varios.

El trabajo de campo se realizó durante el período febrero – marzo del 2002.

c) *Elaboración de un documento final*

Esta tercera fase englobó y sintetizó los resultados de las investigaciones realizadas, así como las conclusiones y redacción de este documento.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A continuación se presentarán los datos más relevantes de la República Oriental del Uruguay desde los puntos de vista: geográfico, poblacional, gubernamental y económico.



Fig. 1 Mapa de la República Oriental del Uruguay

4.1 Geografía

Ubicación: Al sur de América del Sur, con costa sobre el Océano Atlántico, en la margen izquierda del Río de la Plata y margen izquierda del Río Uruguay, teniendo como países limítrofes a Argentina y Brasil. (Fig. 1)

Se sitúa aproximadamente entre los paralelos 30° y 35° latitud sur y los meridianos 53° y 58° de longitud oeste.

Superficie: Área total de 318.413 km², con un área terrestre de 176.215 km², un área de aguas jurisdiccionales (Río Uruguay, Río de la Plata y Laguna Merín) de 16.799 km², un área de mar territorial de 125.057 km² y dos áreas de límites contestados con Brasil y Argentina de área total 342 km².

Fronteras terrestres: 579 Km. con Argentina y 985 Km. con Brasil
Costa: 660 Km.

Derechos marítimos: franja continental de 200 m. o hasta la profundidad de la explotación y mar territorial de 200 mn, con sobrevuelo y navegación garantida mas allá de 12 mn.

Altitud: la media es de 117 mts. , con una altitud máxima de 514 mts (Cerro Catedral)

Clima: Templado, con heladas y granizos, la nieve es casi inexistente. Las temperaturas mínimas y máxima (medias mensuales del país, al abrigo) de 12.2 °C y 23.4 °C; máxima y mínima absoluta, 41.1°C y -6.4 °C. Lluvias, promedio anual del país, 1.047 mm.

Suelos: Mayoritariamente de llanuras onduladas, con bajas colinas y una franja costera de tierras bajas fértiles.

Recursos naturales: Suelos, potencial hidroeléctrico y minerales menores.

Uso de la tierra: Pastos y praderas 78%, agricultura 8%, bosques y árboles 4%, y otros 10%.

Medio ambiente: Fuertes vientos estacionales, sequías, inundaciones; la ausencia de montañas, que obran como barreras frente a los rápidos cambios de los frentes atmosféricos, convierte en vulnerables a los diversos lugares poblados del país. Inadecuada disposición de los residuos sólidos, de los desechos de las curtiembres y procesadoras de carne. Polución y lluvia ácida proveniente de Brasil.

4.2 Población

Total: 3.360.868 (Censo, mayo 1996)

Mujeres: 1.733.739

Hombres: 1.627.129

Estructura por edad:

0-14 años, 25,1%;

15-64 años, 62,1%;

65 y más años, 12,8% (Censo, mayo 1996)

Índice de masculinidad (hombres por 100 mujeres): Total 98.9, urbano 92.9, rural 129.6

Tasa media anual de crecimiento intercensal: 6.4 por mil, 1985-96

Tasa bruta de mortalidad: 9.8 por mil (1996)

Tasa bruta de natalidad: 18.3 por mil (1997)

Tasa media anual neta de migración: -1.5 por mil (1985-1996)

Tasa de mortalidad infantil: 16.5 por mil nacidos vivos (1997)

Esperanza de vida al nacer: Total 73.3 años, hombres 69.3 años, mujeres 77.4 años (1995)

Tasa global de fecundidad: 2.6 hijos por mujer (Censo 1996)

Población según lugar de nacimiento: 3% nacidos en otro país (Censo 1996)

Grupos étnicos: Blancos 88%, mestizos 8% y negros 4%

Religiones: 66% católico, 25 protestante, 2% judía, 30% otras y no practicantes

Idiomas: Español; mezcla de español y portugués en la zona fronteriza con Brasil

Alfabetismo: Población total 96,9%, hombres 96,4%, mujeres 97,4%; población urbana 97,2%, población rural 93,8% (Población de 10 años y más, Censo 1996)

Tasa bruta de matriculación escolar en todos los niveles (% niños 6 a 23 años): 75% (1994)

Agua: Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por cañería dentro de la vivienda, 82,2% (Censo 1996)

Servicios Sanitarios: Porcentaje de hogares con descarga instantánea privada de servicios sanitarios, 79,5%(Censo 1996)

Atención Médica: Porcentaje de la población sin cobertura de salud, 12% (Censo 1996)

Población activa: 1.435.397 (Población de 14 años y más, hombres 849.161, mujeres 586.236); tasa de actividad 60,2%.

Por rama de actividad: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca, minas y canteras 10,3%; Manufactura y construcción 20,9%; Comercio y servicios de reparación 15,5%;

Electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, comunicaciones, saneamiento y desechos 9,4%; Enseñanza, servicios sociales y de salud 9,8%; Servicio doméstico 6,6%; Administración Pública y Defensa 6,5% Servicios financieros e inmobiliarios 5,9%; Otros y los no bien especificados 14,1% (Censo 1996)

Tamaño de los hogares particulares: 3.2 personas por hogar; el 5,3% de la población vive en hogares unipersonales

Índice de Desarrollo Humano (IDH): 0,883, en la categoría de alto desarrollo humano, rango 37 en el mundo (1994).

4.3 Gobierno

Tipo: República

Capital: Montevideo, 1.344.839 habitantes (Censo 1996)

Divisiones político administrativas: 19 Departamentos: Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, San José, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres.

Independencia: 25 de agosto de 1825

Constitución: La vigente fue votada el de 27 de noviembre de 1966, efectiva a partir de febrero de 1967 y con reformas introducidas por referéndum de 1996.

Sistema Legal: Basado en el sistema civil español; se acepta el referéndum popular como mecanismo para modificar las leyes votadas en el parlamento. El sufragio es universal y obligatorio para todos los ciudadanos de 18 y más años de edad. El sufragio femenino fue aprobado en el parlamento en diciembre de 1932, el registro electoral de las mujeres comenzó en 1933, votando por primera vez en 1938.

Elecciones: Cada 5 años.

Poder legislativo: Asamblea General bi-cameral, Cámara de Senadores con 30 en total y Cámara de Representantes con 99 en total.

Poder judicial: Suprema Corte de Justicia

Partidos políticos: Con representantes electos: Colorado, Nacional, Encuentro Progresista, Nuevo Espacio.

4.4 Economía

Producto Interno Bruto (PIB): 20.053 millones U\$S (2.000)

PIB per cápita: 74.403 \$ (2001); tasa promedio anual de crecimiento: 1981-90, -0.6% y 1991-97 3,6%. PBI 2001 descendió 3,1 %.

PIB según clase de actividad: Finanzas, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas 20,8%, Industria Manufacturera 20,1%, Servicios comunales y personales 15,3%, Comercio, restaurantes y hoteles 13,5%, Agropecuaria 12,0%, Transporte, almacenamiento y comunicaciones 9,6%.(1996)

IPC: 5,9% (2000)

I. medio de salario: 2,16 %

Nivel de empleo: PEA: 39,8 % (2000); Tasa de actividad: 59,6 %; Tasa de empleo: 51,5% y Tasa de desempleo: 13,6% (2000)

Déficit Sector Público: -1.6% (1997)

Gasto Público: (Gobierno Central Consolidado, Ejecución Presupuestal): 21.9% PBI (1996)

Deuda externa pública: 5.250 millones U\$S (1997); la relación entre intereses totales devengados y las exportaciones de bienes y servicios fue del 15,7% en 1997.

Exportaciones: 2.320 millones U\$S (2000) Principales Productos: Carnes y Lácteos, Arroz, Lanas y textiles, Pieles y Cueros. Principales destinos: Brasil, Argentina, EEUU, China, Alemania, Hong Kong, Reino Unido, Italia.

Importaciones: 3.286 millones U\$S (2000); Principales Productos: Máquinas y Aparatos, Material de Transporte, Productos Químicos, Combustibles y Petróleo, Bebidas y Tabaco, Textiles, Metales y sus manufacturas, Plásticos; Principales orígenes: Brasil, Argentina, EEUU, Italia, Francia.

Principales industrias: Procesadoras de carne y lácteos, lana, pieles, cueros y prendas de cuero, azúcar, textiles, calzado, cemento, refinación de petróleo.

Electricidad: Capacidad 2 millones Kw., Producción 9 billones Kwh., Consumo interno 6.5 billones Kwh. , Consumo per cápita 2.050 Kwh. (1996).

Moneda y tipo de cambio: Peso Uruguayo; a mayo del 2002 la tasa de cambio era de 17 pesos por dólar U\$S.

4.5 Transporte

Red Vial: Pavimentada 8.700 Km. , Grava 3.000 Km., Tierra 40.000 Km. (1996)

Red Ferroviaria: 3.000 Km. (1996)

Vías fluviales navegables: 1.600 Kms

Puertos: Los principales, con carga, descarga y pasajeros: Colonia, Fray Bentos, Montevideo, Nueva Palmira.

Marina mercante: 3 barcos: 1 carguero, 1 contenedor y un petrolero.

Aeropuertos: Con movimiento de pasajeros superior a 5.000 al año: Colonia, C/C Curbelo, Montevideo y Punta del Este.

Parque automotor: Autos y camionetas 455.300, Camiones y tractores 38.900, Ómnibus 4.500, Motos y ciclomotores 288.300 (1996).

4.6 Comunicaciones

Teléfonos: Terminales telefónicos en servicio 800.000 (26 por 100 habitantes), la mayoría digitales 80.000, conexiones de Internet (marzo 1998).

Radio: Estaciones AM 99, FM 19, Onda Corta 9 (1996).

TV: Canales nacionales 26 (1997); Hogares particulares con aparato de TV color 77% y con Video casetero 34% (Censo 1996).

Órganos de publicación periódica: Diarios 31, Semanarios 104, Mensuales 135 (1996).

Número de copias en circulación de diarios: 240 por 1.000 habitantes (1992).

Computadoras: Porcentaje de hogares particulares con computadora, 6,1% (Censo 1996)

5. LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN EL URUGUAY

Las mujeres uruguayas son algo más de la mitad de la población nacional (52%). La mayoría se concentra en las ciudades; son principalmente adultas y mayores, y tienen menos de tres hijos durante su edad fértil, habiendo aumentado la fecundidad en los 90, especialmente en las adolescentes. La migración interna femenina ha sido y es más alta que la de los hombres.

Se destaca la importancia creciente de la mujer en la jefatura del hogar: los hogares con jefatura femenina representan el 29% del total de los hogares, muchas de ellas ocupadas por mujeres de 65 y más años.

La composición de la población por estado civil, muestra diferencias bastante significativas entre hombres y mujeres. Estas tienen mayores proporciones entre la población de separados y divorciados que entre los viudos. Las cantidades de divorcios crecieron en las últimas décadas.

La brecha entre hombres y mujeres, en lo que a mortalidad se refiere, se sigue ampliando, ya que para 1995 la esperanza de vida al nacer (EVN) para las mujeres aumentó a 77,4 años y la de los hombres a 69,3 años. O sea una diferencia de 8 años.

Sigue el aumento del porcentaje de los partos de adolescentes (nacimientos de madres menores de 20 años) sobre el total de nacimientos, concentrándose en la población de menores recursos.

Para todas las edades de 12 y más años, tanto en el área urbana como en la rural, el número promedio de años de estudio de las mujeres es superior al de los hombres, incluso en los de 85 y más años. En cuanto a estudios medios y universitarios las mujeres son claramente mayoritarias en las matrículas, ingresos y egresos, especialmente en la educación superior, ya que gran parte del aumento de la matrícula universitaria en las últimas décadas es el resultado del mayor ingreso de mujeres a la universidad. A pesar de esto, las mujeres continúan ocupando cargos más bajos en el mercado laboral, lo que acentúa su menor obtención de ingresos por actividad laboral que los hombres.

La participación de la mujer en el mercado de trabajo ha aumentado progresivamente hasta constituir en el Censo de 1996, un 41 % del total de la Población Económicamente Activa (PEA - personas de 14 años y más, ambos sexos), siendo la tasa de participación (cociente entre la PEA y el total de la población de dicha edad) del 60%; el crecimiento de la PEA del país urbano, es enteramente explicado por el aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo.

Sin embargo, la participación económica de hombres y mujeres sigue presentando diferencias en los distintos ámbitos de la estructura ocupacional, por ramas de actividad económica, categorías ocupacionales y tipos de ocupación profesional. Los roles tradicionales de actividad femenina se siguen concentrando en el servicio doméstico, en la enseñanza y en el cuidado de la salud. La PEA femenina uruguaya tiene un nivel educativo más alto que la PEA masculina.

Un porcentaje más alto de mujeres ocupadas que de hombres ocupados ha completado estudios medios y superiores.

Se destaca la diferente remuneración que perciben los trabajadores, de acuerdo a que sean estos hombres o mujeres. Independientemente del área geográfica, las mujeres perciben un 60% del ingreso de los hombres. Estas diferencias salariales son mayores en el sector privado que en el público, y aumentan conforme lo hace la calificación profesional.

No sólo se registra un crecimiento de las tasas de participación femenina, sino que involucra proporciones crecientes de mujeres casadas. Mientras que en 1975 solamente un tercio de las mujeres casadas eran económicamente activas, a principio de los años noventa esta proporción ascendió a la mitad, manteniéndose actualmente la tendencia al aumento.

En la evolución del desempleo, éste afecta más a las mujeres que a los hombres y esto de forma permanente, tanto en las épocas de crisis como de recuperación. Más de la mitad de los desocupados del país son mujeres; en su mayoría mujeres que ya han tenido experiencia laboral (desocupadas propiamente dichas).

Las mujeres adquirieron sus derechos al sufragio en 1932 y votaron por primera vez en 1938; la primera incorporación femenina al Parlamento se produjo en 1942 y se mantuvieron ausentes del Poder Ejecutivo (gabinete ministerial) hasta 1968. La incorporación de las mujeres a los procesos electorales ha sido activa en un país con alta movilización electoral. Las mujeres han ido aumentando su gravitación entre los habilitados para votar, hasta superar la mitad de ellos desde las elecciones de 1984.

Ninguna mujer ha ocupado la Presidencia o Vicepresidencia y su incorporación al Poder Ejecutivo ha sido especialmente lenta. La participación de la mujer en el Poder Judicial es creciente, aunque todavía minoritaria. En la Corte Suprema no hay mujeres. A nivel de las direcciones partidarias, la escasa presencia de las mujeres es notoria en las cuatro mayores agrupaciones partidarias.

A nivel sindical, siendo las mujeres una proporción muy importante de la fuerza de trabajo siguen siendo minoritarias a nivel de los cargos directivos, incluso en sectores como la salud y educación donde representan la mayor parte de la fuerza de trabajo.

En síntesis, la elevada y temprana participación femenina en el mercado de trabajo, no se ha expresado del mismo modo en la participación de las mujeres en el campo político y sindical, la que sigue siendo marginal.

6. EL SECTOR PESQUERO URUGUAYO Y LA MUJER

6.1 Generalidades del Sector Pesquero Uruguayo

El desarrollo pesquero uruguayo tiene su punto de partida a mediados de la década de 1970, como resultado de la necesidad del país de diversificar su industria y, al mismo tiempo, de aprovechar integralmente los recursos naturales de que dispone. En este contexto, en 1975 se establece el marco legal e institucional del sector, y se facilita su desarrollo con una política general de promoción a las exportaciones mediante incentivos fiscales y crediticios disponibles en aquella época. Como consecuencia de las políticas de desarrollo y del escaso consumo interno de productos de la pesca, la industria pesquera uruguaya se ha caracterizado por estar fundamentalmente dirigida a los mercados de exportación.

6.1.1 Capturas

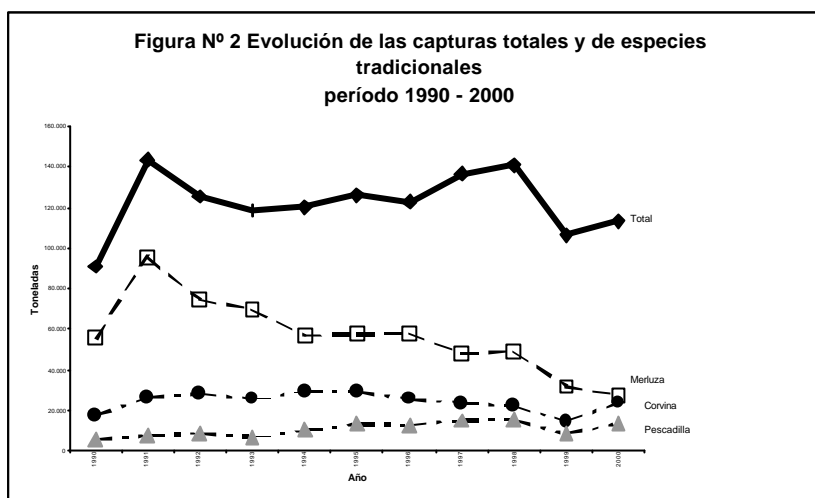
Durante los últimos veinte años, la producción uruguaya osciló entre 100.000 y 140.000 TM anuales (Tabla N° 1; Fig. N° 2). Pese a la existencia de otros puertos en el Uruguay (La Paloma, Piriápolis, Colonia), el puerto de Montevideo fue el que siempre concentró la mayor parte de la flota industrial así como las industrias de transformación.

En cuanto a las capturas de la flota pesquera artesanal estas representan unas 5.000 a 6.000 TM al año. Aunque comparada con las capturas industriales aparece como una actividad marginal, la pesca artesanal tiene un papel importante en el consumo interno ya que contribuyen aproximadamente con un 25% al consumo nacional de pescado y productos pesqueros.

Tabla N° 1 Capturas Anuales por Especies (en TM) Período 1995-2000

Año	Total	Merluza	Corvina	Pescadilla	Anchoita	Cazón Tiburón	Túnicos	Calamar	Otros
1995	126.295	57.874	29.513	13.417	41	1.341	776	4.182	19.351
1996	123.276	57.937	25.745	12.654	22	1.494	1.104	5.669	18.651
1997	137.009	48.367	23.743	15.186	13	1.301	1.167	20.857	26.372
1998	141.000	49.111	22.235	15.285	66	1.431	1.429	13.174	38.369
1999	106.706	32.044	14.649	8.480	3.100	931	925	13.678	32.872
2000	113.490	27.710	24.145	13.440	56	51	901	12.140	29.503

Fuente DINARA



6.1.2 Especies

Las principales especies marinas explotadas por Uruguay son merluza (*Merluccius hubbs*), corvina (*Micropogonias furnier*), y pescadilla (*Cynosciun striatus*). (Tabla N° 2). A partir del año 1995 comenzaron a desarrollarse nuevas pesquerías sobre la base de especies de alto valor, con diferentes artes de pesca y efectuando todo el proceso a bordo. Las especies objetivos principales de estas pesquerías son: cangrejo rojo, vieiras, túnidos y pez espada, merluza negra y calamar.

Tabla N° 2 Principales especies marinas

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	EXPLOTACION
Corvina	<i>Micropogonias furnieri</i>	Industrial - artesanal
Pescadilla	<i>Cynoscion striatus</i>	Industrial - artesanal
Merluza	<i>Merluccius hubbsi</i>	Industrial
Lenguado	<i>Paralichthys spp.</i>	Industrial - artesanal
Raya	<i>Raja spp.</i>	Industrial
Cazón	<i>Galeorhinus galeus</i>	Industrial - artesanal
Tiburones	<i>Mustelus schmitti</i> <i>Galeorhinus galeus</i> <i>Isurus oxyrinchus</i> <i>Lamna nasus</i>	Industrial - artesanal
Pargo Blanco	<i>Umbrina canosai</i>	Industrial
Rouget/Rubio	<i>Helicolenus dactylopterus</i>	Industrial
Castañeta	<i>Cheilodactylus bergi</i>	Industrial
Abadejo	<i>Genipterus blacodes</i>	Industrial
Pargo rosado	<i>Pagrus pagrus</i>	Industrial
Lacha	<i>Brevoortia spp.</i>	Industrial - artesanal
Mero	<i>Polyprion americanus</i>	Industrial - artesanal
Anchoita	<i>Engraulis anchoita</i>	Industrial
Chucho	<i>Myliobatis spp.</i>	Industrial - artesanal
Lisa	<i>Mugil platulus</i>	Industrial - artesanal
Pez sable	<i>Trichiurus lepturus</i>	Industrial - artesanal
Pez limón	<i>Seriola lalandei</i>	Industrial
Pescadilla de red	<i>Macrodon ancylodon</i>	Industrial - artesanal
Brótola	<i>Urophycis brasiliensis</i>	Industrial - artesanal
Atún	<i>Thunnus alalunga</i> <i>Thunnus albacares</i> <i>Thunnus maccoyii</i> <i>Thunnus obesus</i>	Industrial
Pez espada	<i>Xiphias gladius</i>	Industrial
Congrio de altura	<i>Basanago albencens</i>	Industrial
Merluza de cola	<i>Macroronus magellanicus</i>	Industrial
Merluza negra	<i>Dyssostichus eleginoides</i>	Industrial

Las principales especies de peces de aguas continentales y lagunas costeras de importancia comercial son el sábalo, dorado, patí y surubí. (Tabla N° 3).

Tabla N° 3 Peces de aguas continentales y lagunas costeras

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	EXPLOTACIÓN
Tararira	<i>Hoplias malabaricus malabaricus</i>	Artesanal
Sábalo	<i>Prochilodus lineatus</i>	Artesanal
Bagre negro	<i>Rhambdia sapo</i>	Artesanal
Bagre amarillo	<i>Pimelodus clarias</i>	Artesanal
Armado	<i>Pterodas granulatus</i>	Artesanal
Boga	<i>Leporinus obtusidens</i>	Artesanal
Dorado	<i>Salminus maxillosus</i>	Artesanal
Mochuelo	<i>Netuma barba</i>	Artesanal
Pejerrey	<i>Odontesthes bonaerensis</i>	Artesanal
Patí	<i>Luciopimelodus pati</i>	Artesanal
Surubí	<i>Pseudoplatystoma coruscans</i>	Artesanal

El desarrollo de varias pesquerías de invertebrados: crustáceos y moluscos (Tablas N° 4 y N° 5) se incentivó como resultado de la limitación de capturas sobre las especies tradicionales (merluza, corvina, pescadilla) debido a encontrarse al nivel de las respectivas CMS. La política pesquera uruguaya en los 80's y principios de los 90's se dirigió a lograr la diversificación de las capturas como de los productos que de ella se obtienen, a efectos de un aprovechamiento integral de bs recursos que se encontraban vírgenes, subexplotados o que forman parte importante del descarte efectuado en pesquerías tradicionales.

Tabla N° 4 Crustáceos

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	EXPLOTACIÓN
Cangrejo rojo	<i>Chaceon notialis</i>	Industrial
Cent olla	<i>Lithodes santolla</i>	Industrial
Langosta oceánica	<i>Thymops birsteini</i>	Industrial
Camarón	<i>Penaeus paulensis</i>	Artesanal
Cangrejo azul	<i>Callinectes sapidus</i>	Artesanal
Tatucito	<i>Emerita brasiliensis</i>	Artesanal

Tabla N° 5 Moluscos

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	EXPLOTACIÓN
Almeja amarilla	<i>Mesodesma mactroides</i>	Artesanal
Almeja Erodona	<i>Erodona mactroides</i>	Artesanal
Almeja Pitar	<i>Pitar rostrata</i>	Industrial
Almeja rosada	<i>Amiantis purpurata</i>	Artesanal
Mejillón litoral	<i>Mytilus edulis platensis</i>	Artesanal
Mejillón profundidad	<i>Mytilus edulis platensis</i>	Industrial
Vieira	<i>Zygochlamys patagonica</i>	Industrial
Ostra plana	<i>Ostrea puelchana</i>	Industrial
Berberecho	<i>Donax hanleyanus</i>	Artesanal
Almeja asiática	<i>Coricula fluminea</i>	Artesanal
Calamarete loligo	<i>Loligo spp.</i>	Industrial
Calamar Illex	<i>Illex argentinus</i>	Industrial
Pulpo	<i>Octopus spp.</i>	Industrial
Caracol negro	<i>Adelomelon brasiliana</i>	Artesanal - Industrial
Caracol fino	<i>Zidona dufresnei</i>	Artesanal - Industrial
Caracol thais	<i>Thais haemostoma</i>	Artesanal - Industrial

6.1.3 Flota pesquera

La flota industrial uruguaya está estructurada en 4 categorías según los objetivos de la pesca:

- Buques categoría A que tienen como objetivo merluza y su fauna acompañante.
- Buques categoría B destinados a la pesca de corvina, pescadilla y su fauna acompañante.
- Buques categoría C y D destinados a pesquerías "especiales" o "no tradicionales": pesquerías de cangrejo rojo, vieiras y merluza negra.

La evolución de la flota pesquera en los últimos años (1995 -2000) se presenta en las Tablas N° 6; N° 7; N° 8 y N° 9.

Tabla N° 6 Evolución de la flota de Categoría A (1995 – 2000)

Año	N° de barcos	TRB total	Tripulación total
1995	24	10.007	417
1996	25	12.063	435
1997	25	12.396	428
1998	26	13.015	466
1999	28	13.832	495
2000	28	14.008	493

Fuente: DINARA

Tabla N° 7 Evolución de la flota de Categoría B (1995 – 2000)

Año	N° de barcos	TRB total	Tripulación total
1995	16	1.492	152
1996	20	1.909	182
1997	19	1.856	174
1998	19	1.856	174
1999	20	2.200	194
2000	20	2.200	191

Fuente: DINARA

Tabla N° 8 Evolución de la flota de Categoría C (1995 – 2000)

Año	N° de barcos	TRB total	Tripulación total
1995	16	4.850	195
1996	18		
1997	44	19.404	651
1998	45	20.939	642
1999	47	21.895	622
2000	46	20.362	563

Fuente: DINARA

Tabla N° 9 Evolución de la flota de Categoría D (1995 – 2000)

Año	N° de Barcos	TRB	Tripulantes
1998	1	487	12
1999	3	4.024	42
2000	8	5.249	61

Fuente: DINARA

6.1.4 **Personal**

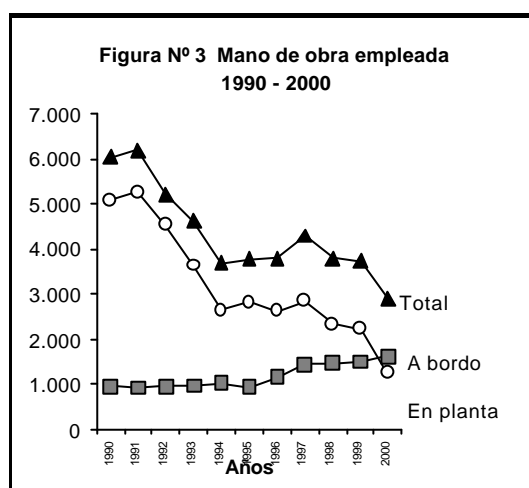
La industria procesadora en tierra disminuyó drásticamente (43,7%) su personal empleado, tanto en el caso de obreros como en del personal técnico. Por ejemplo el personal de aseguramiento de la calidad bajó de 24 personas en 1998 a 19 en 2001 (10 de las cuales están en una única empresa). Cuando consideramos las 5.069 personas empleadas en el procesamiento de pescado en 1990 percibimos que para cada 4 puestos de trabajo, entonces hoy solo hay 1. (Tabla 10; Fig. 3)

Se constata en los últimos años un incremento considerable en la mano de obra embarcada, este incremento se debe a las categorías C y D aunque se debe tener en cuenta que en el caso de la Categoría D un alto porcentaje corresponde a mano de obra extranjera.

Tabla N° 10 Personal Ocupado (periodo 1990 – 2000)

Año	En planta	A bordo	Total
1990	5.069	960	6.029
1991	5.259	932	6.191
1992	4.529	955	5.214
1993	3.631	983	4.614
1994	2.649	1.041	3.690
1995	2.823	945	3.768
1996	2.635	1.167	3.802
1997	2.853	1.444	4.297
1998	2.330	1.471	3.801
1999	2.223	1.510	3.733
2000	1.251	1.635	2.911

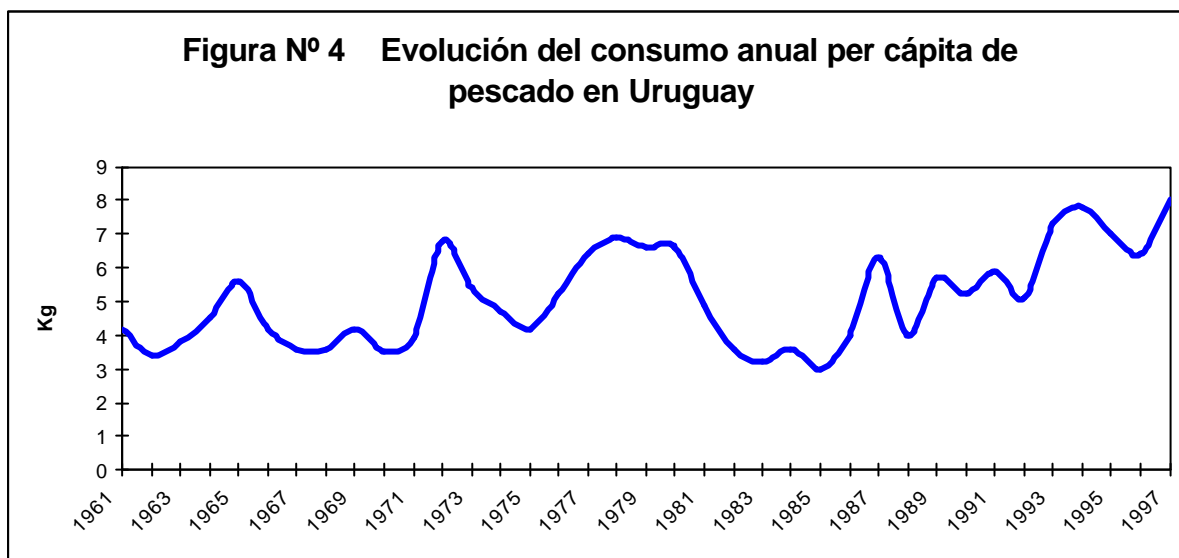
Fuente: DINARA



6.1.5 El mercado doméstico uruguayo

El consumo de pescado en el Uruguay se situaba en 4,2 Kg en 1961. Con el correr del tiempo este valor fue creciendo lentamente y de manera irregular. Las variaciones de consumo en la década de 1970 se deben a la falta de continuidad de programas estatales de distribución de pescado para la población en aquella época. Desde 1986 observamos un crecimiento continuo del consumo de pescado. (Fig. 4) En Montevideo, capital que concentra la mitad de la población del país, el consumo es más alto que en el interior, llegando a 9.1 Kg. per cápita en 1996 (INFOPECA, 1997), constituidos en su mayor parte (57,4%) por productos industrializados. Los 42,6% restantes, de pescados frescos, eran provenientes de la pesca artesanal así como de redes de proveedores informales.

Aunque es pequeño, el mercado doméstico uruguayo consume alrededor de 20% de la producción nacional y este valor tiende claramente a aumentar, ya que el consumo per capita sigue aumentando. El crecimiento del consumo se debe de un lado a la expansión de la red minorista de comercialización (donde las redes de supermercados tienen un papel estratégico), a la venta de filetes y productos preparados congelados y a la divulgación de recomendaciones



dietéticas junto a una población particularmente propensa al colesterol por su alta ingestión de grasas animales.

6.1.6 Las exportaciones

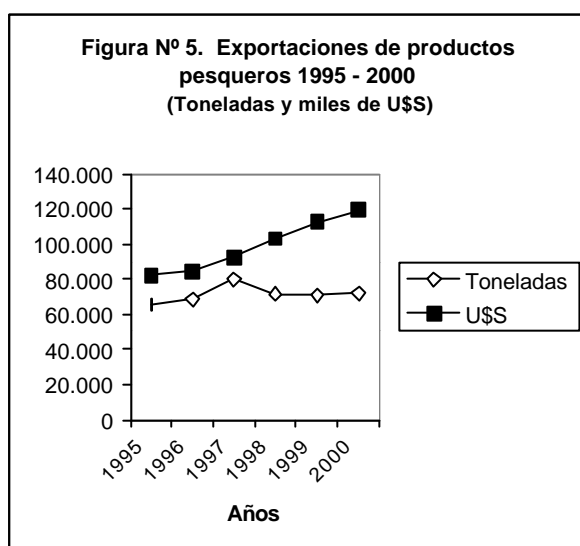
El sector pesquero uruguayo, tuvo desde el principio de su desarrollo en los años 1970, una clara vocación exportadora. Esta vocación es natural en un país de 3 millones de habitantes, además consumidores de carne bovina y ovina (Consumo de carne bovina: 60 Kg./año/per cápita) y poco acostumbrados al consumo de pescado.

La composición de las exportaciones en los últimos años está pasando por una diversificación que acompaña naturalmente la diversificación de las capturas. La disminución de las capturas de merluza y el crecimiento de la captura de especies no-tradicionales, de valor comercial más elevado, incidió en la composición de las exportaciones. Esto explica porque las exportaciones continuaron aumentando en valor durante los últimos años mientras que las cantidades exportadas bajaron en 1998 y se quedaron estancadas. (Tabla Nº 11; Fig. 5)

Tabla N° 11 Exportaciones anuales en Volumen y Dólares

Año	Toneladas	U\$S
1995	65.352	82.113.000
1996	68.597	84.534.000
1997	80.032	92.466.000
1998	71.477	103.144.000
1999	71.159	112.602.000
2000	71.836	119.228.000

Fuente: DINARA



Por otro lado, el cierre de industrias procesadoras durante los últimos años benefició a la única gran industria pesquera de la actualidad, FRIPUR, que es actualmente responsable por 52% de las exportaciones uruguayas de pescado, principalmente en los rubros de mayor valor agregado. (Tabla N° 12)

Tabla N° 12 Exportaciones uruguayas por productos en 1999

Producto	US\$ FOB	Toneladas (precio medio por tonelada)	Principales exportadores	Principales destinos
Pescado congelado	41.358.381	32.807 (1.261)	Fripur SA - 24% Cetoil SA - 11% Lingont SA - 8% Novabarca SA - 7% Nika SA - 6% otros - 44%	Italia - 20% China - 16% Brasil - 12% Estados Unidos - 11% Japón - 10% otros - 32%
Filetes de pescado	34.766.327	10.707 (3.247)	Fripur SA - 90% Shelly SA - 2% Alisur SRL - 2% otros: 6%	Italia - 40% Alemania - 14% Bélgica - 14% Brasil - 9% otros - 23%
Moluscos	10.648.206	11.722 (908)	Fripur SA - 32% Southfish Ltda - 19% Imarela SA - 14% Tecnimar SA - 8% otros - 27%	Francia - 19% Chile - 11% Japón - 8% Estados Unidos - 7% Brasil - 6% otros - 48%
pescado fresco o refrigerado (excepto filetes)	9.886.103	12.015 (823)	Atunova SA - 47% Cetoil SA - 8% Novabarca SA - 7% J.W. Fish Ltda - 7% otros - 31%	Estados Unidos - 52% Brasil - 44% Japón - 2% España - 1%
Crustáceos	8.582.769	1.992 (4.309)	Fripur SA - 99% otros: 1%	China - 74% Vietnam - 6% Bélgica - 5% otros: 15%
Preparados de pescado	4.900.846	1.394 (3.516)	Fripur SA - 95% Pescamar SRL - 5%	Brasil - 43% Italia - 28% Argentina - 19% otros - 11%
conservas de crustáceos y moluscos	1.034.817	225 (4.599)	Nafisol SA - 28% Fripur SA - 26% Iliad SRL - 22% Landasur SA - 16% otros - 8%	Taiwan - 54% Hong Konk - 18% Argentina - 17% otros - 10%
Pescado seco, salado, ahumado	892.165	419 (2.129)	Glinstar SA - 37% Fripur SA - 36% Pacific del Uruguay - 10% otros - 16%	Brasil - 77% China - 10% Hong Kong - 10% otros - 3%
Harina de pescado	298.848	548 (545)	Fripur SA - 83% Grandense SA - 17%	Taiwan - 92% Brasil - 8%
Aceites de pescado	3.100	6 (517)	Sachedi Ltda - 100%	Brasil - 100%
Total	112.371.562	71.835		

Fuente: basado en datos de DINARA (utilizando la Nomenclatura Común del MERCOSUR)

6.2 Principales Sub – sectores

6.2.1 Comunidades Artesanales

6.2.1.1 *Características generales*

El Plan Pesquero definido por el Instituto Nacional de Pesca (actual DINARA) en los 80's se centró principalmente en las pesquerías marítimas de carácter industrial y la pesca artesanal no fue mayormente considerada

No existen datos de desembarque de la flota artesanal pero la DINARA estima sus capturas entre 5.000 y 6.000 TM al año para las especies costeras. Son embarcaciones menores, no todas motorizadas, que utilizan la red de enmalle o la palangre según la especie o época del año.

En todo el país existen 88 puertos que constan de 560 embarcaciones registradas. De este total, 46 puertos con 269 embarcaciones se encuentran en el frente oceánico y en el Río de la Plata. El restante se encuentra en las aguas interiores, principalmente el río Uruguay y el río Negro, dedicados a la captura de diversas especies de agua dulce.

Dentro de los puertos artesanales del Río de la Plata y del frente oceánico, se destacan los siguientes asentamientos:

- Pajas Blancas: (Montevideo)	40 embarcaciones
- La Paloma: (Rocha)	36 embarcaciones
- Piriápolis: (Maldonado)	27 embarcaciones
- Punta del Este: (Maldonado)	26 embarcaciones
- Cerro (Montevideo):	17 embarcaciones
- Shangrilá: (Canelones)	12 embarcaciones
- Arroyo Pando: (Canelones)	11 embarcaciones
- Punta del Diablo: (Rocha)	10 embarcaciones

Entre los demás, 32 puertos constan con menos de 10 embarcaciones cada uno y 6 puertos no cuentan con ninguna embarcación registrada.

- Flota Artesanal:	560 embarcaciones
- Pescadores artesanales:	Total: 340 Personas <i>Hombres: 65% (221)</i> <i>Mujeres: 35 % (119)</i>
- Tripulantes:	1.255 Personas

Se estima que la flota artesanal pescando en el océano y en el Río de la Plata contribuyó con el 25% del consumo nacional.

6.2.1.2 La mujer en la actividad pesquera artesanal

En Uruguay como en otros países los pescadores desarrollan la actividad desde distintos grados de marginación socio-productiva integrando sí, el resultado de su trabajo al mercado de alimentos local, nacional o internacional. Los pescadores artesanales poseen características muy particulares, tales como ser individualistas, poseer gran apego por el lugar donde viven y por su actividad, ser inmediatistas en torno a sus necesidades básicas y difícilmente se integran en organizaciones que puedan favorecer sus condiciones socioeconómicas. Ejemplos de ello son las enormes dificultades a que se enfrentan para acceder a créditos para la compra de insumos y como consecuencia se genera una dependencia con intermediarios para comercializar sus capturas.

La mayoría viven agrupados en comunidades con un alto grado de marginalidad, en muchos casos en predios que ni siquiera les pertenecen. Los recursos de que disponen son muy elementales, viviendas precarias, embarcaciones pequeñas y con escasos elementos de seguridad. A pesar de estas carencias en general se encuentran integrados en familias, las cuales se abastecen y viven de los recursos pesqueros que capturan, ya sea a través de su consumo o del beneficio logrado por su comercialización.

La tarea de captura requiere tenacidad y fuerza. La disponibilidad de los recursos es muy variable y la cuota diaria de pesca muchas veces genera desconcierto y angustias.

Las mujeres se encargan de las tareas post-captura, de limpieza, colaboración con el fileteado y acondicionamiento en cajas para entrega al intermediario de la venta de pescado y en la preparación de las artes de pesca. Los hijos de pescadores en general participan colaborando voluntariamente con el resto del grupo familiar. Ello no significa que los niños no reciban una educación al menos de nivel primario, siempre y cuando la situación geográfica de la comunidad se los permita. En algunos casos ha sido necesaria la separación del grupo familiar para que los niños reciban cierto grado de educación.

No es común que integrantes de la familia migren a la ciudad o se inserten en otro rubro de actividades. Aunque en los últimos años es posible apreciar esta situación en especial cuando los niños han tenido la posibilidad de asistir a la escuela y tomar contacto con una realidad diferente a la de su medio. Sin embargo no pierden el apego por su comunidad y en la mayoría de los casos regresan. En ocasiones la pérdida de la dependencia familiar se produce a edades muy precoces, promedio de 15 años. Ello se debe a que se generan nuevos vínculos dentro o fuera de la comunidad y pasan a convivir en pareja, en la mayoría de los casos conducen a la incorporación de un nuevo grupo familiar en la comunidad.

Existen situaciones en las cuales los recursos pesqueros son limitados, tal como sucede en las lagunas costeras, y la autorregulación del número de pescadores es inevitable. Ello motiva el traslado a otra comunidad o eventualmente, el cambio de actividad laboral.

El hecho de que las mujeres vivan en medio de una comunidad de pescadores en la mayoría de los casos sesga su orientación laboral hacia la actividad pesquera, aún quedando finalmente relegadas a la actividad doméstica dentro de ese ámbito.

Las mujeres que nacen en una comunidad pesquera poseen mucho apego por la misma y por el tipo de actividad productiva allí desarrollada y en general no desean salir de ella.

Con referencia a las tareas de tipo productivo, las mismas se encuentran distribuidas en el grupo familiar: actividades de captura para los hombres y procesos pre y post-captura donde hay participación de ambos géneros.

Las actividades domésticas en todos los casos son responsabilidad de las mujeres, aunque un alto porcentaje de ellas, como ya fue mencionado, participa en tareas productivas. De todas formas, en cualquiera de estos casos, las condiciones del trabajo implican una alta dedicación diaria, con mediano grado de esfuerzo físico. Se debe destacar que son trabajos cotidianos, permanentes a lo largo del año, y ello demuestra la importancia del aporte femenino en la organización del grupo familiar.

En ciertos casos las mujeres colaboran contribuyendo a los ingresos totales a través de las actividades denominadas domésticas fuera de su hogar.

Como se puede apreciar la mujer es dentro de la familia la figura que participa en todos estos espacios y por lo tanto la mayor parte de la organización socio-productiva depende de su grado de participación.

Excepcionalmente las mujeres salen a la pesca marina, aunque esto es común en áreas menos peligrosas como las aguas interiores (lagunas, ríos, arroyos). El mar es más arriesgado e incluso los hombres se abstienen muchos días de salir por malas condiciones del tiempo y por disponer de muy elementales equipos de seguridad.

Las mayores dificultades a las que se enfrentan las comunidades pesqueras artesanales son el acceso a los créditos y la incertidumbre e irregularidad para cancelar los mismos. En los casos que se trabajó con Fondos Rotatorios de apoyo a la gestión, la mujer ha sido quien ha determinado su solicitud, en la mayoría de los casos. La responsabilidad en los pagos ha demostrado ser siempre iniciativa y preocupación de la mujer dentro del grupo familiar. Ello refleja la importante función administrativa que desempeña en el ámbito familiar.

De acuerdo a estudios realizados por el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), en otros ámbitos productivos, los enfoques estatales para asistencia que han tenido sensibilidad con el género, son de un contenido específico para la mujer, y no se la ha incorporado en programas ya existentes dirigidos en su mayoría a los hombres. Además, la mayor parte de los programas de asistencia a la mujer han estado dirigidos en su mayoría por asistentes sociales y apuntan a temas vinculados con la salud, nutrición y aspectos de planificación familiar.

Entre los años 1994 y 1999 se realizó una experiencia piloto de trabajo con dos comunidades de pescadores artesanales en el este del país. Fue un trabajo pluriinstitucional y multidisciplinario en el cual participaron dos veterinarios con orientación pesquera y un asistente social. Se desarrollaron tareas tendientes a la mejora en la calidad de vida de las comunidades. Los objetivos específicos consistieron en la investigación de tecnologías que luego fueron adaptadas a las condiciones de la comunidad como forma de mejorar sus ingresos incorporando mayor valor agregado a las capturas, tareas de capacitación productiva, organización comunitaria y educación ambiental. En las dos comunidades pesqueras asistidas, complementando las ventas directas a la intermediación, se dispuso de otros medios de negociación como ser venta en puestos de feria, venta directa al turista en sus hogares o locales construidos especialmente para comercialización, de filetes o productos más elaborados como son los ahumados, pasterizados y salados. Si bien las actividades no contemplaron directamente al componente femenino, lograron la participación de las mujeres en todas las actividades promovidas.

6.2.2 Plantas Pesqueras

6.2.2.1 Características generales

El sector industrial de procesamiento de pescado actualmente cuenta con dos opciones: elaborar productos de alto valor agregado o dar a los productos un tratamiento mínimo para exportarlo como “commodity”, con ganancias garantizadas por los volúmenes y con pocos costos.

La industria procesadora desde el inicio del Plan de Desarrollo Pesquero, en los años 1970, seguía la ideología general de desarrollo que, en aquella época, animaba a la mayoría de los países latinoamericanos:

- Estaba orientada exclusivamente a la exportación.
- Estaba más atraída por la exportación a Europa y Estados Unidos, considerando a Brasil como una válvula de escape de productos de inferior calidad.
- Tenía plantas grandes, exclusivamente congeladoras, que permitían absorber grandes volúmenes de pescado.
- Se pretendía una cierta armonía entre los volúmenes de materia prima descargada y la capacidad instalada.
- Se desarrollaban pocas líneas de productos.
- Se basaba casi únicamente en tres especies: merluza, corvina y pescadilla.
- Las exigencias internacionales de higiene y sanidad no incidían mayormente. Si bien ya existían, no se efectuaban inspecciones de las autoridades extranjeras, y la actividad de inspección la realizabas INAPE, sin la presión que implica el responder a la autoridad sanitaria de un país importador, con diferentes puntos de vista técnico-científicos y eventualmente motivados por aspectos más comerciales que sanitarios.

En los últimos años de la década de 1990, que son los años para los cuales existen datos numéricos suficientes, el escenario se encuentra en gran medida modificado. Tres factores contribuyeron mucho para estos cambios:

- La difícil situación financiera de la mayoría de las empresas, fuertemente endeudadas desde el inicio de sus actividades.
- El estado crítico de los recursos pesqueros tradicionales y de algunos recursos no tradicionales
- Mayores exigencias sanitarias de las autoridades nacionales y de los países compradores.

Actualmente, hay un descenso importante de la captura de especies tradicionales y un incremento de captura de especies no tradicionales que, por distintos motivos, no sufren

mayormente procesamiento en tierra. Existe un cambio en la composición de la producción, con incremento en la elaboración de productos de bajo valor, como el entero congelado.

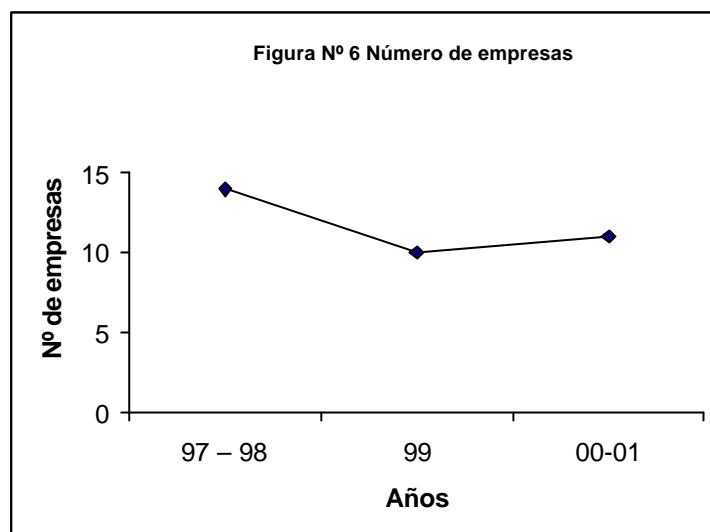
Hay un aumento de la exportación de pescado fresco a mercados regionales en los últimos años y un descenso de la producción de harina de pescado. Esto se debe a que se trata de una industria de reducción de residuos y éstos han disminuido debido al cambio en la composición de la producción y a la nueva modalidad de eviscerar a bordo en los barcos merluceros.

Ya no es una industria orientada totalmente a la exportación; 20 - 30% de sus unidades de producción ven cierto atractivo en el mercado interno.

Si bien a la mayoría de las empresas le interesa integrar o permanecer en la lista de las habilitadas para exportar a EEUU y a la UE, se trata de un interés relativo, sólo como ampliación de sus mercados. Su interés genuino, actualmente, es consolidarse en el mercado regional. Esto explica en parte que los esfuerzos para implementar y operar el Sistema HACCP sean sólo parciales, el cual, se ve más como una imposición que como una herramienta para asegurar la inocuidad y calidad de los productos.

Las plantas grandes y monoespecíficas han desaparecido. Existe una sola planta, FRIPUR que, por sus dimensiones, califica como grande; pero al observar la lista de líneas de producción y de especies utilizadas y sus instalaciones se puede afirmar que son varias plantas pequeñas unidas por una Dirección común.

Como resultado, disminuyó de 14 a 11 el número de empresas dedicadas a un procesamiento "clásico", habiendo también en el sector 4 empresas dedicadas a actividades no tradicionales de procesamiento. (Tabla N° 13 y Fig. 6)



El sub-sector industrial pesquero está constituido por unas 15 empresas procesadoras que presentan características muy diversas, lo que ha llevado a clasificarlas en 4 grupos:

Grupo 1 – una gran planta, dedicada a mercados exigentes con apreciable diversidad de productos y cumple con la normativa sanitaria Internacional;

Grupo 2 – constituido por 5 plantas procesadoras dedicadas a la exportación de productos tradicionales, donde una sola de ellas posee habilitación a la Unión Europea;

Grupo 3 – integrado por dos plantas orientadas al mercado interno y a la exportación, no reúnen condiciones de exportar a mercados exigentes;

Grupo 4 – donde se agrupan cuatro empresas que a través de incursiones en distintos procesos se diferencian del resto del sector procesan caracol, esturión, merluza salada, pulpas.

Tabla N° 13 Características Generales de las plantas exportadoras del Uruguay 2000 - 2002

Identificación	Abs. m. prima ton / día	Procesamiento	Personal en planta	Líneas Mecánicas	Capac. Instal. cámara 0° ton / día	Capa. Inst. armarios ton/24h	Cap. Inst. túneles ton/24h	Cap. total Cong. ton/24hs	Hielo Ton/día	Días trabaj. año	Capac. Utiliz. %	HACCP N° de personas	Grado de HACCP	Filetes %	H&g %	Entero	Stock
FRIPUR	360	Mecánico	1.100	9	250	35	40	75	60	280	80	10	G4	95	5	0	2.000
UREXPORT	30	Mecánico	59	1	40	0	16	16	0	200	40	1	G3	10	60	30	30
ISSA	200	Mecánico /Manual	250	3	150	18	60	78	30	200	70	5	G4	24	27	49	1.000
PESCAMAR	80	Manual	80		70	12	20	32	3	100	20	1	G2	40	0	60	300
NOVABARCA	230	Mecánico Manual	102	3	260	18	70	98	35	170		1	G2	10	20	70	800
CETOIL	90	Mecánico	200	2	300	18	100	118	75	240	60	0	G1	10	20	70	2.800
AULINK	20	Manual	20	-	45	-	20	20	-	80	20	0	G1	0	0	100	80
ASIL	35	Manual	20		30	6	11	17	0	80	20	0	G1	0	0	100	45
VALYMAR	60	Manual	60		125	-	15	15	3	250	50	0	G1	5	20	70	300
FOR SALE	200	Manual	14	-	200	24	10	34	35	60	20	1	G2	-	-	-	700
DARLONG	8	Manual	3		10		8	8	35	80	30	0	G1	0	0	100	13
TOTALES 11	1.313		1.908	18/19	1.480	131	370	511	276	158	41%	19		19%	15%	65%	8.068

Fuente: INFOPESCA

HACCP Grados:
 G1 .- no posee
 G2 .- en aprobación
 G3 .- parcialmente operativo
 G4 .- operativo auditado externamente

6.2.2.2 La mujer en la actividad pesquera industrial

La industria pesquera en Uruguay se basa en su mayoría en la elaboración de productos congelados con destino a la exportación, existiendo unas 15 plantas de proceso. La mano de obra empleada en esta industria es 1999 operarios (año 2002), de los cuales 52,1% son mujeres.

Las principales actividades desarrolladas por la mujer en la industria son:

- *Proceso de corte*: esta actividad en los comienzos del plan pesquero fue casi exclusiva de la mujer, quién se especializó en esta tarea y llegó a ser muy bien remunerada, dado que existía una fuerte demanda por este tipo de trabajo, las mujeres llegaban a cumplir en el orden de 16 horas de trabajo por día, trasladándose de una planta a otra, caminando.

- *Proceso de acondicionamiento y empaque*: es también esta una tarea casi exclusiva de la mujer, dada sus características que le permiten realizar tareas donde es importante la manualidad y la prolijidad.

Las condiciones laborales de la mujer en la industria están fuertemente marcadas por dos aspectos: el frío y la humedad. Por otra parte la mayoría de estas tareas se efectúan de pie y lo que es peor en forma estática.

Si bien las condiciones son difíciles, en los últimos años se ha observado una racionalización del trabajo por empleo de cintas transportadoras, maquinarias, etc. Esto en cierta manera ha humanizado esta tarea. Por otra parte las exigencias sanitarias de las autoridades competentes nacional, e internacional, han mejorado los servicios disponibles como ser baños y vestuarios. Las características de trabajo antes descritas afectan evidentemente tanto a hombres como mujeres, sin embargo se debe tener en cuenta que las diferencias fisiológicas hacen que la mujer sienta en forma más intensa las mismas.

En cuanto a la capacitación que reciben esta dada de manera informal, que consiste en el entrenamiento puntual para la tarea a desarrollar.

La DINARA por otra parte ha efectuado capacitación orientada a operarios sobre aspectos sanitarios pero esto no ha sido específico para mujeres, aunque la mayoría de los asistentes son del sexo femenino. Estas actividades además del aspecto laboral han contribuido al desarrollo personal.

Desde el punto de vista social no deberían existir diferencias con personas que se desempeñan en otras actividades como ser: dependientes de un comercio, oficinistas, etc.

Sin embargo el ambiente fabril marca determinadas características:

1. Prejuicio; por razones desconocidas existe cierto menosprecio por los trabajos fabriles.
2. El tipo de trabajo en general mecánico y con escaso contacto social con otros grupos, tiende a disminuir las posibilidades de desarrollo personal.
3. Esto último se relaciona también con el hecho de tratarse de una actividad no personalizada donde el operaria suele ser un número.
4. Finalmente el aspecto más importante es la regularidad de horas de trabajo y remuneración, ya que el empleo está condicionado al ingreso de materia prima a planta; es decir la operaria no tiene certeza de cual será la remuneración de ese mes ni las horas de trabajo que le dedicará, esto conduce a inestabilidad e imposibilidad de programar su rol familiar ya sea en cuanto a tiempo disponible para el hogar como a monto de ingresos.

En casi un 100% las mujeres tienen la doble responsabilidad de atender al grupo familiar, en especial a los hijos, incluyendo además la etapa de embarazo y primeros años de la crianza de los niños. Este hecho lleva inevitablemente a que la mujer deba abandonar provisoriamente su actividad productiva, la cual si bien es retomada porque así lo establece la ley, no es valorada en la medida que corresponde.

Con respecto a la salud, se aprecia un mayor porcentaje de problemas de artritis en mujeres, en especial en edades superiores a los 50 años. Las tareas a las cuales están asignadas requieren mantener una posición corporal que inconscientemente lleva a inclinar el cuerpo y la columna se ve afectada. La utilización de agua permanente en las actividades productivas pesqueras obliga a mantener humedad en las manos, así como a mantenerse en pie sobre el suelo mojado. Existe la necesidad de utilizar calzado de goma, que muchas veces resulta incómodo y transmite el frío y humedad. El ambiente de una planta pesquera se mantiene permanentemente húmedo lo cual, además de los problemas de artritis mencionados anteriormente, conduce a un alto porcentaje de problemas respiratorios. La utilización de cloro participa en este problema. Al mismo tiempo existen casos de personas alérgicas, que reaccionan en especial frente al cloro que posee el agua que se distribuye en toda la planta. En los casos en que el personal está asignado a las tareas de limpieza y desinfección este hecho se manifiesta con mayor frecuencia.

Existe un grupo de mujeres que se desempeña en tareas técnicas y semi - técnicas dentro de las empresas:

1. Idóneo de laboratorio o ayudante de control de calidad

2. Profesionales en el área de control de calidad de plantas privadas.
3. Administrativas

En forma general se debe tener presente que las condiciones ambientales de este grupo son mucho mejores que las del sector obrero; las plantas que poseen control de calidad ofrecen infraestructura acorde para el personal que se desempeña en el área.

Se trata de un trabajo en general mejor remunerado, con menor esfuerzo físico y posibilidad de desarrollo personal que debería abrir otras posibilidades laborales esto a su vez está relacionado a mayor posibilidad de capacitación.

La condición de la mujer en cargos de supervisión no siempre es bien reconocida ni bien remunerada, apreciándose que en la industria pesquera los cargos superiores son mayormente ocupados por el sector masculino.

En la actualidad de las 1999 personas que trabajan en las plantas pesqueras uruguayas el 52,1 % son mujer (=1.042; = 957)

Tabla Nº 14 Personal de empresas pesqueras uruguayas

Empresa Pesquera	Personal Total	Hombres		Mujeres	
		N°	%	N°	%
Fripur	1.100	500	45.5	600	54.5
Urexpert	59	59	100	0	0
Novabarca	102	53	52	49	48
Issa	250	101	40	149	60
Pescamar	80	28	35	52	65
Valymar	60	45	75	15	25
Forsale	14	12	86	2	14
Esturiones Río Negro	3	3	100	0	0
Asil	20	10	50	10	50
Cetoil	200	80	40	120	60
Aulink	20	20	100	0	0
Glinstar	34	20	58.8	14	41.2
Arteva	42	12	28.6	30	71.4
Pcoa	12	11	91.7	1	8.3
Darlong	3	3	100	0	0
Total	1.999	957	47.9	1.042	52.1

6.2.3 El comercio minorista de venta de pescado

En el comercio minorista de venta de pescado y productos pesqueros hay una amplia variedad de bocas de venta: ferias, pescaderías, supermercados, puestos costeros artesanales, puestos ambulantes

6.2.3.1 *Ferías*

Son comercios callejeros, abiertos durante 6 horas que funcionan de martes a domingo. En Montevideo funcionan 157 ferias, con un promedio de 2 expendios de venta de pescado en cada uno, representando en este rubro 314 bocas de salida por semana. En cada local trabajan 2 personas por lo general. Se estima que trabajan aproximadamente 628 personas, de las cuales el 25 % son mujeres (= 157; = 471)

6.2.3.2 *Pescaderías*

Actualmente Montevideo cuenta con 44 locales habilitados bajo este rubro, (incluyen los locales del Mercadito del Puerto del Buceo). Estas pescaderías emplean aproximadamente a 95 personas de las cuales el 66 % son mujeres. (= 63; = 32)

6.2.3.3 *Supermercados*

Así como en otros países del mundo, el nuevo paisaje del comercio minorista de los productos pesqueros en Uruguay está basado en las modernas pescaderías que operan dentro de los principales supermercados. Hay dos espacios bien definidos: los freezers de autoservicio con productos congelados y los productos frescos con atención personalizada.

Los primeros ofrecen productos pesqueros congelados ya sean empanados rellenos, semi-preparados o crudos, nacionales e importados.

Entre los factores que se combinan para el curso de esta evolución, figuran la evolución de la clientela y de sus hábitos alimentarios. Los consumidores del pescados enteros (sin vísceras) van disminuyendo. Así, los habituados a consumir productos con espinas y conocedores de un vasto recetario heredado de sus antepasados europeos se han cambiado hacia nuevas generaciones adictas a la cocina del microondas, a los platos semi preparados con poco tiempo disponible para preparaciones culinarias, con una mayoría de consumidores que desconocen todo lo relativo a como limpiar un pescado.

Otro factor importante es la comodidad de los estacionamiento de vehículos, además de que se puede efectuar la totalidad de las compras de la semana en un solo lugar, con propagandas especializadas que inducen a consumir más, con expectativas de premios con la compra, concentración, diversidad y en muchos casos se pueden realizar los pagos con tarjetas de crédito.

En todo el Uruguay existen 55 supermercados, 24 de estos poseen pescaderías en sus instalaciones. Se encuentran afectados en forma directa a la venta de pescado unas 66 personas de las cuales el 73 % son mujeres. (= 48; = 18)

Tabla N° 15 Supermercados del Uruguay

Supermercado	Total de locales	Pescaderías	Personal	Hombres	Mujeres	%
Devoto	22	9	23	3	20	87
Disco	22	11	26	6	20	77
T. Inglesa	10	3	10	5	5	50
Geant	1	1	7	4	3	43
Total	55	24	66	18	48	73

6.2.3.4 Puestos costeros artesanales

A lo largo de la franja costera, encontramos un total de 20 puestos costeros. Estos asentamientos cuentan con aproximadamente unas 35 personas trabajando en la venta al público de los cuales 34 % son mujeres. (= 12; =23)

6.2.3.5 Puestos ambulantes

En total se identificaron 10 puestos que comercializan pescado y productos pesqueros con un total de 20 personas, de las cuales 35 % son mujeres. (= 7; = 13)

6.2.4 Instituciones de investigación y docencia

En el Uruguay, las instancias de formación y capacitación técnica relativas al Sector Pesquero, se centran en:

- El Instituto de Investigaciones Pesqueras “*Prof. Dr. V. H. Bertullo*” (I.I.P), dependiente de la Facultad de Veterinaria, Universidad de la República, encargado de formar técnicos especializados en Tecnología de Procesamiento de Productos Acuáticos, Biología Acuática, Acuicultura y HACCP.
- La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA), dependiente del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca que capacita personal encargado del estudio de los recursos Pesqueros, personal Inspectivo para Plantas Procesadoras, Desembarque y Acuicultura.
- La Facultad de Ciencias, dependiente de la Universidad de la República que capacita técnicos especializados en Oceanografía, Biología.
- La Escuela Técnica Marítima, dependiente de la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU), encargada de la formación del Personal de Cubierta y Máquinas de los Buques Pesqueros.

El principal Centro de docencia e investigación en el Uruguay es el Instituto de Investigaciones Pesqueras. El quehacer académico, científico y tecnológico que desarrolla el Instituto involucra disciplinas complementarias como la biología marina y pesquera, ecología y medio ambiente acuático, impacto ambiental, recursos pesqueros costeros y continentales, acuicultura, ictiopatología, mamíferos marinos, métodos y artes de pesca, tecnologías de procesamiento, diseño de productos pesqueros, aseguramiento de la calidad y comercialización de productos hidrobiológicos, infraestructura pesquera portuaria y otros.

La extensión universitaria abarca el espectro nacional público-privado y el internacional, y en la propia Universidad se mantienen relaciones cruzadas con otras Facultades.

El Instituto de Investigaciones Pesqueras se ha caracterizado por un estrecho vínculo con el sector productivo privado (pesquero artesanal e industrial y con la acuicultura), a través de múltiples proyectos de investigación generados a través de Convenios.

Se imparten anualmente dos cursos Curriculares Semestrales de Tecnología de los Productos de la Pesca y un Curso Semestral por año para la Carrera de Ingeniería de los Alimentos. (Este último es responsabilidad de dos mujeres)

El I.I.P. cuenta con un staff de 30 personas trabajando en su planta piloto de las cuales el 47 % son mujeres (=14; = 16). Cumplen tareas de docencia e investigación en algunos casos de investigación y extensión, 20 son veterinarios. Hay cinco cargos definitivos de los cuales sólo uno es mujer. De los cargos interinos 50% son mujeres y 50% son hombres.

En la Facultad de Ciencias, en el Departamento de Oceanología donde se preparan técnicos especializados en Oceanografía, Biología trabajan 9 personas del las cuales el 34% son mujeres (=3; = 6).

6.2.5 Contralor sanitario

La autoridad competente del contralor sanitario del pescado y los productos pesqueros está a cargo de la DINARA.

Desde los comienzos del plan de desarrollo pesquero uruguayo, se consideró la formación de un plantel técnico responsable de la sanidad y calidad de los productos pesqueros, efectuando además la certificación sanitaria obligatoria de todo producto destinado a la exportación.

La estructura de este cuerpo técnico estaba basada en tres Departamentos unidos por una jefatura dependiente de la Dirección de DINARA. Dichos Departamentos eran:

- Control sanitario de las actividades en puerto (barcos, alistes, descargas)
- Control sanitario de las plantas procesadoras de productos pesqueros
- Laboratorio de Control de Calidad

El primer Departamento mencionado mantuvo por mucho tiempo un rol protagónico, ya que no existía en esa época un adecuado manejo de la materia prima a bordo, por falta de experiencia y conocimiento en la manipulación de grandes volúmenes de capturas por lo que se priorizó este aspecto.

Esta área en los comienzos no era vista como adecuada para la mujer debido al concepto que implica el termino inspección; sin embargo con la puesta en práctica del HACCP, donde la visión del inspector policía se ha desfigurado, existe un ámbito de trabajo muy acorde con la mujer, ya que es necesario una metodología que esta muy acorde con la idiosincrasia femenina por otra parte aún persiste cierto prejuicio frente a la labor inspectiva de la mujer, sin embargo la realidad ha demostrado que esos mismos prejuicios facilitan la labor de la mujer en el área inspectiva, ya que suele ser respetada por su mismo condición.

El Servicio de inspección en la actualidad efectúa tareas de inspección rutinaria, seguimiento de planes HACCP, etc.

El Servicio de Inspección Sanitario de la DINARA cuenta con 28 funcionarios, el 25% son mujeres (= 7; = 21) (Tabla N° 16)

Tabla N° 16 Personal técnico y semi-técnico del servicio de inspección de la DINARA

Áreas	Técnicos			Semi-técnicos		Total
	N°	Profesión	Capacitación específica	N°	Capacitación específica	
Control Puerto de Montevideo	7	Veterinarios	Sí	6	Sí	13
Inspección de plantas y barcos procesadores	8	Veterinarios	Sí			8
Laboratorio	6	4 Veterinarios 3 Químicos	Sí	1	Sí	7

Fuente: DINARA

Las tareas actuales del servicio de inspección veterinario son:

Área Control de Puerto: inspección higiénico-sanitaria de descargas de pescado fresco; control sanitario de alistes; control de tallas; control de redes; recepción y control (básico) de partes de pesca; certificación para exportación terrestre.

Inspección (plantas y barcos procesadores): inspección higiénico-sanitaria de plantas; evaluación de planes HACCP; auditoria de planes HACCP; certificación para exportaciones; muestreo para análisis; control de importaciones; habilitación de establecimientos.

Laboratorio: análisis de productos finales de exportación; análisis de productos importados; control de mareas rojas; análisis de agua; análisis de productos intermedios; certificaciones.

6.2.6 El área rural y la acuicultura

En el período 1985-1996 la población femenina rural duplicó su presencia en la población económicamente activa. Las empleadoras y asalariadas se duplicaron mientras que las trabajadoras familiares aumentan una vez y media. Este fenómeno estaría relacionado con la emigración masculina hacia los centros urbanos quedando las mujeres al frente del predio familiar. También se relaciona con el incremento de agroindustrias de exportación (frutas, citrus, hortalizas) que emplean trabajadoras en tareas zafrales.

Estimadores indican que la pobreza rural duplica la urbana, no obstante la reducción de los índices de pobreza en el área rural se debió al ingreso de la mujer en el mercado de trabajo.

La mujer es un agente central en la toma de decisiones estratégicas de tipo económico aunque el protagonismo público lo tenga el hombre empresario.

Cuando se habla de acuicultura en el Uruguay, se hace referencia a una opción productiva potencialmente importante que aún no ha alcanzado el desarrollo deseado.

Se entiende por acuicultura en sentido amplio, la cría en condiciones más o menos controladas de especies que se desarrollan en el medio acuático. Es la consecuencia de una interacción entre el hombre y el medio acuático en la producción de especies vegetales y animales para utilidad humana. Básicamente se distinguen dos tipos de acuicultura: de repoblación y de producción.

Los antecedentes de esta actividad en el país datan de la primera década de este siglo por parte del Estado, en 1914 el Instituto de Pesca siembra pejerrey (*Odontesthes bonariensis*) en la Laguna del Sauce (Depto. de Maldonado).

Allí se instala la primer estación de piscicultura que desde hace varias décadas pertenece a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

Desde 1975, DINARA ha venido intentando promocionar y fomentar la Acuicultura en el país. Se crea entonces el Departamento de Acuicultura y Aguas Continentales, concretándose la instalación de una segunda estación de piscicultura, hoy CIPP (Centro de Investigaciones Pesqueras y Piscicultura) en el Dpto. de Salto.

Un primer encare del Estado fue la definición de Políticas que permitieran el desarrollo de la acuicultura a través de la investigación para poner a punto tecnologías necesarias para el cultivo de especies autóctonas.

Posteriormente, tanto en manos del Estado como a nivel privado se desarrollaron experiencias que si bien fueron importantes no fructificaron en producciones concretas.

Entre 1984 y 1988 se realizaron experiencias de cultivos marinos (*Penaeus paulensis* y *Macrobrachium rosebergii*) en la estación de La Paloma (Depto. de Rocha).

Otros encares estatales del tema estuvieron a cargo de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Veterinaria continuados hasta el presente.

A partir de 1995 se detecta por parte de las instituciones oficiales la necesidad de que se fomenta y promueva en la órbita privada el desarrollo de esta actividad. De esta manera comienza una etapa nueva, más dinámica, en lo que respecta a la difusión de la acuicultura. A fines de 1996 inicia un Programa de Siembra de Peces, bagre negro (*Rhamdia quelen*) en aguas de dominio público y a solicitud de varias Intendencias Departamentales. En los últimos tres años se han liberado en ríos, arroyos, lagunas y embalses 3.560.800 peces con fines de repoblación, permitiendo incrementar la población natural de los ambientes mencionados.

Actualmente la DINARA está trabajando conjuntamente con las Intendencias Municipales de Artigas, Salto, Río Negro, Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo en la promoción y capacitación de la acuicultura entre los productores de estos departamentos. (Tabla N° 17) En total están siendo capacitados 84 productores y sus familias.

Tabla N° 17 Actividad acuícola

Departamento	N° de Productores	Especie	Tipo de establecimiento	Destino
Artigas	6	B. negro	Granja	Autoconsumo
Salto	1	B. negro	Agrícola	Comercialización
Río Negro	6	B. negro	Granja	Autoconsumo
Rivera	60	B. negro; Carpa común	Hortícola	Autoconsumo
Tacuarembó	5	Carpa común, Bagre negro	Chacras agropecuarias	Autoconsumo, comercialización
Cerro Largo	6	B. negro	Hortícola	Comercialización

Algunas Intendencias como ser en el caso de la Intendencia de Rivera (IMR) tomó la iniciativa de subvencionar la construcción de tajamares para mitigar la dura situación de sequía que atravesó el Departamento hace 4 años, siendo aprovechados muchos de ellos para la cría de peces. La DINARA y la IMR junto con el apoyo de la Comisión Honoraria en el Área de la Mujer Rural realizaron tareas de asesoramiento y distribución de peces a más de 60 pequeños productores agropecuarios interesados en esta nueva actividad para la zona, la piscicultura rural. Desde esa época se vienen realizando Talleres de Capacitación teórico - práctico donde se abordaron temas inherentes al desarrollo de la actividad como manejo de estanques, alimentación, control de predadores y enfermedades, entre otros.

Se destaca la manifiesta intención del núcleo familiar, especialmente esposas e hijas en desarrollar la piscicultura como una alternativa de producción que genere mayores ingresos al núcleo familiar. La participación de las esposas e hijas de los productores es muy importante en encuentros informativos y de capacitación ya que en muchos de los casos, son ellas las que se encargan de la actividad acuícola, ya que generalmente los hombres se dedican a las actividades agropecuarias. En cada uno de los talleres organizados se constata que un 35% de los participantes son mujeres.

7. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DE LA MUJER QUE TRABAJA EN EL SECTOR PESQUERO.

7.1 Población encuestada

Las encuestas personales trataron de abarcar todas las actividades que lleva a cabo la mujer en el sector pesquero.

Las mujeres encuestas fueron 284 discriminadas de la siguiente manera:

- comunidades artesanales:	72 mujeres
- plantas pesqueras:	133 mujeres
- supermercados:	6 mujeres
- ferias:	31 mujeres
- pescaderías/puestos costeros/vendedores ambulantes:	14 mujeres
- instituciones de investigación y docencia:	22 mujeres
- institución de contralor sanitario:	6 mujeres

Total = 284 mujeres encuestadas

- Características de la población

Se analizaron los siguientes datos: lugar de nacimiento, tiempo de residencia en el lugar de trabajo, edad, estado civil, rol genérico, escolaridad y actividades que realiza.

- Características de los hogares de las trabajadoras

Incluye el análisis de la siguiente información: integrantes del hogar, sustento familiar, trabajo del cónyuge, salario y su utilización, número de hijos, ciclo escolar, futuro que desea para ellos.

- Historia laboral de las trabajadoras

En este ítem se analizaron los siguientes datos: edad en que comenzó a trabajar, inicio en la pesca, antigüedad en la pesca, acceso al sector, enfermedades sufridas, actividades sociales, otros comentarios.

7.2 Principales Resultados

A continuación se refleja los principales resultados de las encuestas realizadas a las mujeres del sector pesquero uruguayo.

7.2.1 ARTESANAL

7.2.1.1 Caracterización de la población

La proporción de géneros en la actividad artesanal de mujer / hombre es 1: 2

Todas las mujeres entrevistadas pertenecen al Departamento donde se asienta la comunidad artesanal (Maldonado, Rocha, Montevideo).

El 32 % de la población encuestada posee entre 30 y 39 años de edad. Existe un 51% mayor de 40 años. La mayoría del personal encuestado se ubica en edades mayores a los 35 años, es decir hay un predominio de gente de edad adulta.

Un 91 % de las mujeres son casadas o viven en pareja, un 7% son solteras. Un 82 % de las mujeres cumplen con el rol genérico de "esposa y madre" y un 10% cumplen con el rol de "jefe de hogar".

En cuanto al nivel de instrucción, se destaca un buen nivel cultural de las mujeres encuestadas. Un 54% tiene primaria completa o secundaria incompleta, un 8% de las encuestadas posee secundaria completa y un 27 % primaria incompleta.

A nivel de trabajo en sí el grupo encuestado se compone de un 73% de mujeres que trabajan en forma permanente, 20% trabajan en forma temporaria y un 8 % trabaja en forma estacional.

Las actividades que realizan son variadas: fileteado (23%), venta (22%), limpieza (14%), pesca (12%), producción (11%), armado de redes (7%), envasadoras (6%), administración (5%) y confección de artesanías (2%).

7.2.1.2 Características de los hogares de las trabajadoras.

El 80 % de los hogares las mujeres artesanales conviven con su compañero e hijos.

En cuanto a la participación en la economía del hogar, en el 56% de los casos el sustento proviene del esposo y el 27% de los hijos, quienes también integran la comunidad.

No percibe salario por las actividades que desempeña, salvo para el armado de redes. Por cada palangre armado reciben una remuneración de 2 U\$. Cada embarcación utiliza de 50 a 60 palangres.

El 58% de las mujeres artesanales poseen entre 1 y 2 hijos y el 34 % tiene más de 3 hijos. En cuanto al ciclo escolar que realizan sus hijos, un 40% son hijos menores de 12 años, un 33% hijos mayores a 18 años y el 27 % dijo tener hijos adolescentes. Un 54% aspira a que sus hijos estudien y un 15% que sólo trabajen.

7.2.1.3 Historia laboral de las trabajadoras

El 86 % de las mujeres encuestadas comenzó a trabajar en plena adolescencia entre los 10 y 19 años, de las cuales en un 54 % su trabajo inicial fue la pesca.

Con respecto a la modalidad de comercialización que utilizan, el 50 % de las entrevistadas actúa como intermediario, el 41 % realiza ventas directamente al público de los productos pesqueros y el 9% sólo los procesa.

El 55% de las mujeres que procesan pescado lo hace en su propio hogar, 29% lo hace en la propia costa y un 17 % en un lugar comunitario.

Ante la pregunta si desea salir de su medio, un 61% respondió que no, el 31% que sólo lo haría para mejorar y sólo un 7% dijo que sí sin dudarlo.

En cuanto al estado sanitario, las afecciones que más se reiteran son problemas dentales, descalcificación y reuma. En el 100% de los casos ante cualquier enfermedad, recurren a asistencia médica en hospitales de salud pública.

No participan en actividades sociales. Hay zonas del país donde el turismo es importante en que se destacan en la realización de artesanías con vértebras de peces, las cuales ellas mismas venden.

(Ver Gráficas – Anexo N° 2)

7.2.2 PLANTAS PESQUERAS

7.2.2.1 Caracterización de la población

La proporción de géneros en la actividad industrial es: mujer = 52% / hombre = 48%.

El 52% de las operarias son oriundas de la capital del país, Montevideo.

El 28 % de la población encuestada posee entre 30 y 39 años de edad. Existe un 50% mayor de 40 años

Un 72 % de las mujeres son casadas o viven en pareja, un 18 % son viudas y un 7% son solteras. Un 65% cumplen con el rol de "esposa y madre" y un 27 % de las mujeres cumplen con el rol genérico de "jefa de hogar". Estas cifras demuestran que existe un alto porcentaje de hogares constituídos donde la mujer tiene importantes responsabilidades.

En cuanto al nivel de instrucción, se destaca un buen nivel cultural de las mujeres encuestadas. Un 62% tiene primaria completa o secundaria incompleta, un 15 % de las encuestadas posee secundaria completa y un 22 % primaria incompleta.

A nivel de trabajo en sí, el grupo encuestado se compone de un 53% de mujeres que trabajan en forma permanente. Un 42 % trabaja por jornal y un 5% trabaja quincenalmente.

Las actividades que realizan son muy variadas, en general la mayoría cumplen tareas de producción: fileteado, envasado, control de calidad.

7.2.2.2 Características de los hogares de las trabajadoras

El 64 % de los hogares las operarias conviven con su compañero e hijos.

El salario mensual que perciben es U\$S 200 (dólares americanos) por 8 horas de trabajo al día. Generalmente trabajan 15 días al mes. Su salario lo utilizan un 65% para alimentación, 15% en vivienda y un 11% en vestimenta. Sin embargo, en el 52% de los casos el principal sustento proviene del esposo y el 27% de los hijos.

El 51% de las operarias poseen entre 1 y 2 hijos y el 36 % más de 3 hijos. En cuanto al ciclo escolar que realizan sus hijos, predominan los dos extremos, los niños con un 39% y los jóvenes mayores de 18 años. Un 55% aspira a que sus hijos estudien y un 33% a que trabajen.

7.2.2.3 Historia laboral de las trabajadoras

El 85% de las mujeres encuestadas comenzó a trabajar antes de los 19 años. La mayoría a bs 18 años, que es la edad en la cuál Uruguay se cumple la mayoría de edad. Cabe destacar que un 8% comenzó antes de los 10 años de edad.

El 68% de las encuestadas que entraron a trabajar en el sector pesquero lo hicieron entre 10 y 19 años, constatándose un 3% que lo hicieron antes de cumplir los 10 años. El 75 % de las encuestadas tiene más de 5 años de antigüedad trabajando en el sector.

El 49% accedió al trabajo porque fue a pedir trabajo a la planta y el 22 % por intermedio de un compañero de trabajo. Sólo un 2% accedió por tradición familiar.

En cuanto al estado sanitario de la población encuestada, el 33% dijo de no sufrir o conocer ninguna enfermedad relacionada con su trabajo. El 67% restante dijo sufrir de enfermedades que refieren a daños articulares, óseos y circulatorios.

Con respecto a participación de actividades sociales un 86% dijo no realizar ninguna.

(Ver Gráficas – Anexo N° 3)

7.2.3 SUPERMERCADOS

7.2.3.1 Caracterización de la población

La proporción de géneros en las pescaderías de los supermercados de mujer / hombre es aprox. 1:3

El 100 % de las encuestadas posee entre 15 y 29 años. Un 50 % de las mujeres son casadas y cumplen con el rol genérico de "esposa y madre". Cuentan con excelente nivel de escolaridad ya que el 50% posee estudios universitarios incompletos y el otro 50% al menos tiene secundaria incompleta. Estas cifras demuestran que para la contratación de personal que trabaje en supermercados y tienda al público, eligen gente joven, con buena presencia y buena escolaridad.

El trabajo es permanente, y las actividades que realizan son principalmente venta y envasado de pescado.

7.2.3.2 Características de los hogares de las trabajadoras

El 50 % de los hogares las mujeres que trabajan en supermercados conviven con su esposo y hijos.

El salario mensual que perciben es U\$S 150 (dólares americanos) por 10 -12 horas de trabajo al día. Utilizan un 60% de su salario para alimentación y un 40% para vivienda.

Los dos cónyuges son los que aportan para los gastos del hogar, o eventualmente una tercera persona (padres).

El 75% de las empleadas no posee hijos, y el 25 % que posee, éstos están en edad escolar. En cuanto al futuro de sus hijos, prefieren que realicen lo que les guste.

7.2.3.3 Historia laboral de las trabajadoras

El 100% ingreso a trabajar entre los 10 y 19 años, a trabajar vendiendo pescado en el supermercado lo hicieron a partir de los 18 años y no tienen más de 4 años de antigüedad trabajando allí. El 50 % accedió al puesto porque fue a pedir trabajo al supermercado, 25% se enteró por la prensa y 25% se enteró por un compañero de trabajo.

El 75% de las entrevistadas dijo de no sufrir ninguna enfermedad relacionada con su trabajo.

Sólo un 25% de las mujeres encuestadas dijo realizar alguna actividad como ser ir a la iglesia.

(Ver Gráficas – Anexo N° 4)

7.2.4 FERIAS

7.2.4.1 Caracterización de la población

La proporción de géneros en las ferias de mujer / hombre es 1:3

El 42 % de las encuestadas tienen entre 30 y 39 años de edad. El 76 % de las mujeres están casadas o viven en pareja, un 23% son solteras o divorciadas.

Un 52 % cumplen con el rol de "esposa y madre" y un 42 % de las mujeres cumplen con el rol genérico de "jefa de hogar".

En cuanto al nivel de instrucción es parejo, un 52 % posee estudios secundarios y un 29 % primaria completa.

A nivel de trabajo en sí el grupo encuestado se compone de un 56% de mujeres que trabajan en forma permanente. Un 25% trabaja quincenalmente y un 18 % trabaja por jornal.

Un 59 % de las encuestadas se dedican a la venta de pescado y productos pesqueros, un 21% al control de calidad y un 17 % a tareas vinculadas, al fileteo, limpieza.

7.2.4.2 Características de los hogares de las trabajadoras

El 77 % de los hogares las operarias conviven con su compañero e hijos.

El salario mensual que perciben es U\$S 150 (dólares americanos) por 6 horas por día de trabajo. En un 63% el principal sustento del hogar proviene del esposo.

El 65% de las encuestadas poseen entre 1 y 2 hijos y el 16 % entre 3 y 5 hijos. En cuanto al ciclo escolar que realizan sus hijos, un 61% son hijos menores de 12 años y un 26% son adolescentes.

En cuanto al futuro de sus hijos un 61% aspira a que sus hijos estudien y un 25% a que trabajen.

7.2.4.3 Historia laboral de las trabajadoras

El 89 % de las mujeres encuestadas comenzó a trabajar vendiendo pescado entre los 10 y 19 años, 33 % entre los 10 y 14 años de edad y un 56 % entre los 15 y los 19 años. El 85% de las encuestadas fue a pedir trabajo al puesto de venta o se anotó en una lista.

En cuanto al enfermedades la mayoría dijo no sufrir ninguna a causa del trabajo.

(Ver Gráficas – Anexo N° 5)

7.2.5 PUESTOS COSTEROS /PUESTOS AMBULANTES

7.2.5.1 Caracterización de la población

La proporción de géneros en los puestos costeros / puestos ambulantes es 1:2

El 100% de las trabajadoras son oriundas de las zona.

El 86 % de la población encuestada posee entre 15 y 39 años de edad.

Un 75 % de las mujeres son casadas o viven en pareja. Un 50 % de las mujeres cumplen con el rol genérico de "esposa y madre", un 25% con el rol de hija y soltera y un 25 % con el de hija y madre.

La escolaridad es buena, un 63% posee estudios secundarios completos y un 38 % primaria completa.

Un 67 % trabaja como jornalero y sólo un 33 % trabaja en forma permanente.

Las actividades que realizan son muy variadas, en general la mayoría cumplen tareas generales: fileteado, envasado, limpieza, control de calidad y tareas inherentes a la comercialización de pescado.

7.2.5.2 Características de los hogares de las trabajadoras

El 50 % de los hogares las mujeres conviven con sus esposos o compañero.

El salario mensual que perciben es U\$S 150 (dólares americanos) por 10 -12 horas de trabajo al día. %. El 86 % accedió al trabajo por tradición familiar y un 14% por un compañero de trabajo.

Un 40% de salario lo emplea en alimentación y un 20% en vestimenta. La principal fuente de ingresos en la economía del hogar proviene del cónyuge en un 63%.

El 38% de las mujeres encuestadas poseen entre 1 y 2 hijos y otro 38% entre 3 y 5 hijos. En cuanto al ciclo escolar que realizan sus hijos, un 57% son hijos menores de 12 años, y el 43 % dijo tener hijos adolescentes.

En cuanto al futuro de sus hijos un 75% aspira a que sus hijos estudien.

7.2.5.3 Historia laboral de las trabajadoras

El 86 % de las mujeres encuestadas comenzó a trabajar antes de los 19 años. El 14 % antes de los 10 años. El 57% de las encuestadas que entran a trabajar en el sector pesquero lo hacen en plena adolescencia entre los 10 y 19 años. El 86 % empezó en la pesca entre los 15 y los 29 años. El 72% de las mujeres tienen de antigüedad entre 7 meses y 4 años. El 86 % de las encuestadas ingresó a su trabajo por tradición familiar.

(Ver Gráficas – Anexo N° 6)

7.2.6 INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA

7.2.6.1 Caracterización de la población

La proporción de géneros en la investigación y docencia es de mujer / hombre:
mujer= 47% hombre = 53%

El 75 % de las encuestadas son del interior del país y en un 58 % hace menos de 10 años que reside en Montevideo, ciudad donde se encuentran centralizados los principales centros de estudio del país así como la mayoría de la población.

El 58 % de la población encuestada posee entre 40 y 49 años de edad.

Un 50 % de las mujeres son casadas o viven en pareja. Un 17 % de las mujeres cumplen con el rol genérico de "jefa de hogar" y un 42% cumplen con el rol de "esposa y madre". Un 33% cumple con el rol de hija y soltera.

En cuanto al nivel de instrucción, un 75 % posee universidad completa, destacándose las profesiones de Dr. en Ciencias Veterinarias y Tecnología de los Alimentos y Licenciado de Ciencias Biológicas. Un 17% posee Universidad incompleta y un 8% poseen estudios de Post-grado, Masters o Doctorados.

Un 58% de mujeres que trabaja en forma permanente. Un 33% trabaja en forma temporal y un 5% en forma totalmente honoraria. Este último ítem generalmente lo integran estudiantes.

El 32% de las encuestadas se dedican a ambas tareas: docencia e investigación. Un 31% sólo se dedica a la investigación, un 31% realiza actividades técnicas, generalmente complementarias a la investigación y un 17% realiza sólo tareas administrativas.

7.2.6.2 Características de los hogares de las trabajadoras

El 42 % de las docentes-investigadoras conviven con su compañero e hijos.

El salario mensual que perciben las investigadoras y docentes de pescado y productos pesqueros es U\$S 300 (dólares americanos) por 40 horas semanales. Un 40% del sueldo lo utilizan en alimentación y un 20% en educación. En cuanto a la participación en la economía del hogar, en el 47% de los casos el principal sustento proviene del esposo y el 33% de ella.

El 67% de las encuestadas no posee hijos y el 33 % poseen entre 1 y 2 hijos. Esta situación se explica es que la mayoría de las encuestadas se han dedicado por completo al estudio y al trabajo. El 86 % de los hijos de las docentes encuestadas son chicos o adolescentes. El 50% aspira a que sus hijos estudien, mientras que un 25 % sólo aspiran a que trabajen.

7.2.6.3 Historia laboral de las trabajadoras

El 84 % de las mujeres encuestadas comenzó a trabajar entre los 15 y 29 años,. Un 64 % ingresó a trabajar en el sector entre los 20 y 29 años, generalmente cuando comenzó los estudios terciarios. El 33 % de la población tiene más de 20 años en la profesión.

La forma de acceso a este trabajo fue en un 58 % inducida por un compañero de trabajo, un 33 % su propio interés por la carrera universitaria y sólo un 8 % por tradición familiar.

En cuanto al estado sanitario de la población encuestada, el 48 % dijo de no sufrir ninguna enfermedad relacionada con su trabajo. Un 36% reportó problemas de agotamiento (“stress”) y un 9% de reuma.

Con respecto a participación de actividades sociales un 38% dijo dedicarse a la actividad sindical.

Cabe destacar que dentro de los comentarios vertidos por las docentes, reclamaron más recursos financieros para poder realizar sus actividades, ya que se tienen que comprar con su propio sueldo muchas veces los útiles de trabajo o pagar un revelado de fotos, además pidieron casi con unanimidad tener más confort en el trabajo.

(Ver Gráficas – Anexo N° 7)

7.2.7 INSTITUCIÓN DE CONTRALOR SANITARIO

7.2.7.1 Caracterización de la población

La proporción de géneros en el contralor sanitario del pescado y los productos pesqueros es de mujer / hombre 1:3

El 56% de las mujeres encuestadas son del interior del país, un 56 % hace más de 20 años que reside en Montevideo.

El 94 % de las encuestas tienen más de 40 años de edad, esto muestra la falta de recambio generacional que hay por ser un empleo público, donde no hay llamados a nuevos cargos.

Un 44 % de las mujeres son casadas o viven en pareja. Un 67 % de las mujeres cumplen con el rol genérico de "jefa de hogar" y un 33% cumplen con el rol de "esposa y madre".

En cuanto al nivel de instrucción, un 44 % tiene estudios terciarios completos, un 11 % estudios técnicos no terciarios y un 11 % posee estudios de post-grado.

7.2.7.2 Características de los hogares de las trabajadoras

El 56 % de los hogares las mujeres artesanales conviven con su compañero e hijos.

El salario mensual que perciben es U\$S 300 (dólares americanos) por 40 horas de trabajo semanales. Un 31% lo dedica a alimentación y un 15% a educación. En cuanto a la participación en la economía del hogar, en el 50% de los casos el principal sustento proviene de ella y un 40 % del esposo.

El 67% de las encuestadas poseen entre 1 y 2 hijos y un 22 % no tienen hijos. En cuanto al futuro de sus hijos aspiran a que hagan lo que ellos prefieran, sean personas de bien y estudien.

7.2.7.3 Historia laboral de las trabajadoras

El 89 % de las mujeres encuestadas comenzó a trabajar entre los 15 y los 29 años. Un 56 % lo hizo entre los 20 y 29 años. El 70 % de las encuestadas se inició en la pesca a la edad de 20 a 29 años, cuando estaba cursando sus estudios terciarios. El 67% de las encuestadas tienen más de 20 años de experiencia. Lo que remarca nuevamente la falta de recambio generacional en el servicio inspectivo. El 56 % ingreso a su trabajo por un compañero mientras que el 33% lo hizo mediante concurso.

En cuanto al estado sanitario de la población encuestada, el 89 % dijo de no sufrir o conocer ninguna enfermedad relacionada con su trabajo. Un 11% reportó tendinitis.

(Ver Gráficas – Anexo N° 8)

8. CONCLUSIONES

1. El sub-sector que ocupa mayor cantidad de mano de obra femenina es el industrial, con 1.042 mujeres. En orden decreciente lo siguen las vendedoras en ferias (157), las mujeres artesanales (119), vendedoras de pescaderías (63) docentes e investigadores (17), vendedoras en puestos costeros (12), vendedoras en puestos ambulantes (7) e inspectores de pescado y productos pesqueros (7)
2. La proporción de sexos en el sector pesquero por actividad se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla N° 18 Proporción de sexos en el sector pesquero

Relación	%	
<i>Plantas</i>	52	48
<i>Ferías</i>	25	75
<i>Pescaderías</i>	66	34
<i>Supermercados</i>	73	27
<i>Puestos costeros</i>	34	66
<i>Puestos ambulantes</i>	34	66
<i>Investigador – Docente</i>	47	53
<i>Contralor sanitario</i>	25	75

3. En el sector pesquero, hay mayores proporciones de mujeres casadas o que viven en pareja. Se destaca el rol genérico que cumple la mujer como “esposa y madre” en la mayoría de los subsectores analizados, lo que indica la gran cantidad de hogares constituidos. Pero también hay que resaltar que la mujer en la jefatura del hogar cada vez está adquiére mayor relevancia.
4. La edad de la mayoría de las encuestadas está en el rango de los 30 y 39 años. En los casos de las mujeres artesanales, investigadoras docentes, inspectores de productos pesqueros su edad supera los 40 años. En el caso de las docentes, investigadoras e inspectores por pertenecer a instituciones públicas, a las cuales se accede generalmente por concurso, se nota claramente la falta de recambio generacional por no haber llamados para ocupar nuevos puestos de trabajo debida a la crisis económica del país.
5. El nivel cultural en general es bueno, lo que hace muy receptiva a toda la población femenina para implementar programas de capacitación.

6. La mayoría de las encuestadas trabaja en forma permanente sobre todo en los casos de operarias, profesionales y comerciantes. La regularidad en las actividades varía dentro de cada categoría, debido a la formalidad o informalidad de la actividad.
7. La mayoría de las entrevistadas forman una familia con 4 integrantes: compañero y 2 hijos con la excepción de las empleadas de supermercado y las investigadoras. Las primeras debido posiblemente a ser mujeres jóvenes o que aun no formaron su hogar. Las docentes e investigadoras en cambio por dedicarse a sus estudios o trabajo en su mayoría carecen de hijos o tienen sólo un hijo.
En cuanto a las aspiraciones que tienen las mujeres para sus hijos, en primer lugar es que estudien y en segundo que trabajen.
8. La mayoría de las mujeres del sector comenzaron a trabajar antes de los 19 años, más exactamente a los 18 años que es cuando se cumple la mayoría de edad en Uruguay. En caso de las mujeres artesanales encontramos antecedentes de ingreso a trabajar a muy corta edad, debido a que esta actividad en este sub.-sector tiene un fuerte componente tradicional o sea los niños se incorporan y aprenden la actividad acompañado de sus padres.
Las investigadoras – docentes comenzaron a trabajar entre los 20 y 29 años en pleno desarrollo de sus estudios terciarios.
9. La mayoría tiene más de 5 años de trabajo. En el caso de las docentes e inspectoras poseen más de 20 años de trabajo en el sector por falta de recambio generacional. La edad de jubilación por ley es de 60 años. El trabajo en supermercados y pescaderías es más rotativo. En la pesca artesanal trabajan toda la vida en el sector desde niñas.
10. Para la mayoría de las mujeres el acceso a trabajar en el sector pesquero no es por tradición familiar. El análisis por sector demuestra que el sub-sector donde la tradición familiar se mantiene es en el artesanal.
11. Salvo las mujeres artesanales, las demás mujeres recibe dinero a cambio de su trabajo. El salario del cónyuge es por lo general el principal aporte al hogar, siendo por ende el sueldo de la mujer complementario para la economía familiar.
12. Con referencia a la carga de trabajo semanal y horario laboral es variable (Tabla N° 19), destacándose la baja remuneración que reciben las docentes con respecto a los años de preparación que invirtieron en sus carreras (9 años promedio para adquirir un título de grado)

Tabla N° 19 Sueldos y horas de trabajo

	SUELDOS (U\$S)	HORAS DE TRABAJO
OPERARIA	200	8 horas/día. 15 días de trabajo al mes
FERIANTE	150	6 horas/día/ 7 días a la semana
VENDEDORA DE SUPERMERCADO	150	10 - 12 horas/día
VENDEDORA DE PUESTO COSTERO	150	10 -12 horas/día
PESCADORA ARTESANAL	- SIN REMUNERACIÓN - Armado de palangres: 2 U\$S por palangre (cada embarcación 50 - 60 palangres)	variable
DOCENTE - INVESTIGADORA	300	40 horas semanales
CONTRALOR SANITARIO	300	40 horas semanales

13. Las mujeres fueron indagadas acerca de las enfermedades que creían que habían sufrido debido a su trabajo. La mayoría afirmaron no sufrir problema. La mayor parte de las mujeres que contestaron afirmativamente está representada por las operarias de planta, quienes mencionan principalmente problemas articulares, óseos y circulatorios. Cabe destacar que la mayoría declararon varias dolencias a la vez. Las docentes – investigadoras, señalaron sufrir problemas de agotamiento “stress”.
14. La mayor parte de las mujeres no se identifica con ningún grupo de contención social, salvo las investigadoras y docentes que se inclina por actividad sindical.
15. En cuanto a la cobertura médica, salvo las docentes investigadoras e inspectoras que tienen medicina prepaga de mutualista, la gran mayoría de las mujeres se atiende en hospitales de salud pública.
16. Se constató que la mayoría de las mujeres desea recibir capacitación. El nivel cultural de las mujeres del sector es superior al de sus homólogas en otros países de la región, lo que facilita la comunicación y el entendimiento de las trabajadoras. La preparación de los técnicos profesionales es buena y en su mayoría se trata de egresados de la Universidad de la República. Hay una buena capacitación tanto por las materias curriculares como por la participación en diversos cursos nacionales e internacionales.
Con relación al aseguramiento de la calidad, actualmente, aquellas empresas que desean exportar a mercados exigentes o que elaboran productos de alto riesgo están obligadas a

contar con un Doctor en Veterinaria (Decreto 213/98) como responsable de la aplicación del Sistema HACCP y como nexo entre la empresa y el Servicio Oficial.

En cuanto a la capacitación del personal público (docentes, investigadores, inspectores) tienen capacitación específica brindada por los propios institutos a los que pertenecen. Y cuentan con mayores oportunidades de capacitación o de adquirir experiencia en el extranjero

9. RECOMENDACIONES

Ante la gran demanda por capacitación e interés por lograr mayores ingresos económicos que contribuyan a la economía de su hogar constado por parte de los encuestadores y aprovechando el buen nivel cultural existente en el sector pesquero femenino se recomienda:

1. Capacitar a los mujeres que trabajan en la pesca artesanal y a su familia en aspectos básicos de higiene, buenas prácticas de elaboración, procesamiento, conservación, presentación de los productos, almacenamiento, transporte, inspección y control de calidad así como aspectos de comercialización y distribución de productos pesqueros.
2. Capacitar a las mujeres rurales que trabajan en la acuicultura y a su familia en aspectos básicos cultivo de especies más idóneas para la cría, buenas prácticas de elaboración, procesamiento, conservación, presentación de los productos, almacenamiento, transporte, inspección y control de calidad así como aspectos de comercialización y distribución de productos pesqueros
3. Capacitar y contribuir a la preparación del personal femenino de comercios de venta de pescado (supermercados, ferias, pescaderías, puestos costeros) en aspectos sobre higiene y el aseguramiento de la calidad, sanidad de los productos pesqueros y comercialización de los productos pesqueros.

El temario a abordar en cada uno de los items sería:

CONTROL DE CALIDAD: El Comercio regional y local de productos pesqueros; Los recursos pesqueros y su utilización; Anatomía y Fisiología de los peces; Aspectos sobre valor nutritivo (el pescado como fuente de proteínas); Frescura y descomposición (cambios post-mortem); Evaluación sensorial; Aspectos higiénico-sanitarios; Buena Prácticas de Manufactura; Enfermedades transmitidas por los productos pesqueros; Procedimientos Normalizados de Saneamiento (SSOP); Lay-out operacional;- Higiene y sanitización; Instalaciones, fuentes de contaminación, agua y hielo; Sistema HACCP; Definición de peligros; Puntos críticos de control; Límites críticos; Medidas preventivas; Medidas correctivas; Procedimientos de vigilancia; Elaboración del Plan HACCP; Auditorias; Aspectos sobre la Legislación Internacional; Etiquetado de alimentos de origen pesquero.

PROCESAMIENTO: Los pescados, moluscos y crustáceos como alimentos; Proteínas, Aminoácidos, Nitrógeno no Proteico; Vitaminas y Minerales; Aceites de Pescado; Frescura y descomposición; Evaluación sensorial; Manipulación de los productos pesqueros;

Manipulación a bordo; Eviscerado y limpieza; Cortes; Sistemas de refrigeración; Hielo: tipos y utilización; Salazones: fundamento teórico.; Salazón húmeda; Salazón seca.; Productos marinados; Productos ahumados: Tipos de ahumado (en frío y en caliente); Congelación: Principios básicos, efecto de la congelación sobre el pescado; Congelación rápida; Congelación por aire y por contacto; Descongelación de los productos pesqueros; Conservas, semi-conservas, productos nuevos.

COMERCIALIZACIÓN: Fundamentos de la comercialización de productos pesqueros (concepto, función y evolución); Variables controlables y no controlables; La comercialización y el consumidor; Estudios y evaluación de los mercados. (sistemas de investigación); Planificación comercial; Planes operativos. (planificación comercial); Canales de distribución; Análisis de costos; Fomentar la participación de la mujer en actividades de atractivo, para promover la mejora de la situación económica y el desarrollo cultural y social de las comunidades pesqueras, en su mayoría marginadas;

4. Preparar y concientizar a las mujeres en actividades productivas diversificadas generadoras de ingresos por intermedio del:
 - desarrollo una línea de productos no tradicionales en base a pescados y mariscos, que caractericen a la comunidad pesquera.
 - desarrollo habilidades que se vinculen con el oficio, tales como artesanías, diseño de artes de pesca, redacción de material informativo para difusión.
 - estímulo iniciativas dirigidas al turismo.
 - respeto y conocimiento de las costumbres y tradiciones pesqueras como forma de mantener una identidad de interés turístico.
5. Promoción y ayudar a la conformación de microempresas familiares para así poder favorecer el poder negociador ante los intermediarios.
6. Difundir ampliamente a nivel nacional e internacional las principales especies y productos pesqueros para lograr un mayor conocimiento por parte del consumidor de estas especies y sus productos y así fomentar el aumento de su consumo, por medio de la realización de una amplia campaña publicitaria: folletos, videos, realización de seminarios de divulgación con la cooperación de las Intendencias Municipales.
7. Crear un "marca o sello de origen" para identificar los productos que obtienen a partir de la pesca o la acuicultura, y así brindarle mayor valor agregado a los productos elaborados y comercializados por las mujeres.

8. Además se recomienda realizar un diagnóstico sobre las enfermedades profesionales y riesgos que corren las trabajadoras de la pesca a todo nivel y desarrollar propuestas concretas para mejorar la situación actual

10. BIBLIOGRAFÍA

- *“La Mujer en las comunidades pesqueras”*. Orientaciones. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, 1989.
- Laurenti, E. (comp.) 1961 – 1997. *“Fish and fishery products: world apparent consumption statistics based on food balance sheets”* FAO Fisheries Circular. N° 821, Rev. 5. Rome, FAO. 1999. 424 P.
- Lopez, L.; Lovesio, B.; Murguialday, C.; y Carmen Varela. *“Un Mar de Mujeres. Trabajadoras en la industria de la Pesca”*, 1992. 141 Pág.
- *“Informe final de la Primera Reunión de Puntos Focales de la Red Latinoamericana de las Mujeres del Sector Pesquero – Acuícola”*. Octubre del 2000. Montevideo, Uruguay
- Wiefels, R.; Avdalov, et all Diagnóstico del Sector Pesquero uruguayo, octubre 2001. Estudio de Gestión Marítima, Componente Pesquero. 289 Pág.
- *Pesca, Sinsabores y Esperanzas* : Síntesis de las acciones del CCU en el área de pesca artesanal en los últimos 25 años. Ediciones del Centro Cooperativista Uruguayo. Luis Bertola, Laura Bermúdez, María Camou. Montevideo, Uruguay. Abril de 1996.
- *“Análisis de las Políticas del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en Brasil, Paraguay y Uruguay”*. Documento Regional. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) Montevideo, Uruguay. Setiembre de 1994.
- *“Documentos de Trabajo N°10 y N°14”*. Convenio PROBIDES-Instituto de Investigaciones Pesqueras de la Facultad de Veterinaria. Años 1994 a 1998.
- *“Encuesta Nacional de Pescadores Artesanales”*. Documentos Volumen 1 y 2. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección Nacional de Fomento Cooperativo. Uruguay, Abril de 1988
- *“Uruguay. Perfil de País 1998”*. Naciones Unidas, Uruguay. 249 Pág.